

**NACIONALES**

Tras 60 años de hegemonía  
**Rolando Figueroa dio un batacazo electoral y destronó al MPN**

Pág. 2

**LOCALES**

El Intendente de Ushuaia se reunió con trabajadores de Agrotécnica Fueguina  
**Vuoto comprometió modernizar el servicio de recolección de residuos**

Pág. 10

**JUDICIALES**

Ahora debe resolver el Superior Tribunal  
**Pellegrino se declaró incompetente en la causa del fallecimiento de Anita Zuk**

Pág. 19

**Diario**  
**Provincia 23**

La grandeza de los hombres permanece en aquellos que asumen la responsabilidad de construir en libertad.

**RADIO UNIVERSIDAD**  
**93.5 Mhz** la tecno  
Río Grande - Tierra del Fuego

Sabatini 55 Pta. Alta | Cel. (02964) 15544394  
Tel. 02964-432528 (Int. 158) | Río Grande  
www.radiouniversidad.com.ar

Tierra del Fuego, lunes 17 de abril de 2023 - Año XXIX - N° 6416 - Edición de 24 págs.- \$ 150 / www.provincia23.com.ar / www.p23.com.ar

Rosana Bertone, ex Gobernadora, actual Diputada Nacional y candidata a Legisladora

## “Nuestra gestión dejó 150 millones de dólares en el BTF para la ejecución de obras que fueron aprobadas por la Legislatura”



Así lo aseguró la ex Gobernadora, actual Diputada Nacional y candidata a Legisladora provincial Rosana Bertone. Dijo que “el gobernador Gustavo Melella instruyó a la Legislatura a desafectar esos fondos para destinarlos a créditos para el sector privado que nunca supimos quiénes los recibieron”. En una entrevista exclusiva, brindó detalles de cómo recibió la gestión y en qué situación financiera se encontraba la provincia cuando asumió el actual mandatario Gustavo Melella. La candidata a legisladora por “Unidad y Reconstrucción” fue crítica del Ejecutivo provincial por la “falta de transparencia” y lamentó “la ausencia total de debate en la Legislatura. Dejó de ser una cámara y pasó a “ser una camarilla”. Además, consideró que el acuerdo de Melella con los legisladores, que en su momento pertenecían al espacio de Bertone, es “para poder seguir sosteniendo el fenomenal endeudamiento en letras de tesorería que están haciendo y que nosotros no sabemos para qué las usan y con qué intereses se negocian”.

Págs. 6-8

## Blanco, candidato a gobernador por Juntos por el Cambio “Estoy de acuerdo con reformar la Constitución Provincial para que no existan cargos de por vida ni reelecciones indefinidas”



El candidato a gobernador de Juntos por el Cambio, Pablo Blanco, aseguró que “no tengo miedo de reformar la Constitución Provincial siempre y cuando sea para mejorar las instituciones y no encubrir reelecciones indefinidas, ni cargos de por vida”. Lamentó que, a menos de 30 días de las elecciones, “todavía no haya definiciones sobre las impugnaciones, pero no tengo dudas que Federico Frigerio reúne todos los requisitos para ser vicegobernador”. El senador consideró que para presentar propuestas electorales “primero se debe conocer la realidad porque hoy no tenemos información sobre situación económica de la provincia”. Asimismo, coincidió con la diputada Bertone en la necesidad de renovar la legislatura cada dos años. Por otro lado, criticó que el Aeropuerto de Río Grande “está hace cuatro meses sin gas y que no haya ninguna respuesta a todos los pedidos de informe que presenté en el Congreso de la Nación por la situación de Aerolíneas Argentinas que anunció un nuevo cronograma de vuelos para Río Grande”.

Págs. 4-5

Camino al 14 de mayo

## Martín Pérez presentó a sus candidatos a concejales por el Partido Provincia Grande



Pág. 9

Acompañando por candidatos republicanos de la provincia

## Milei pasó por Ushuaia y se negó a hablar sobre la 19640 y el subrégimen industrial



Pág. 8

Gustavo Melella

## “Tierra del Fuego es una provincia de emprendedores”



Pág. 14

Tras 60 años de hegemonía

# Rolando Figueroa dio un batacazo electoral y destronó al MPN

Con el 99,16% de los votos escrutados, el ex vicegovernador que encabezó la fórmula del partido Comunidad Rolando Figueroa superó por poco más de tres puntos al MPN. Consiguió el 35,62% de los votos y superó así al candidato del oficialismo, Marcos Koopann, que cosechaba el 33,15%. De esta manera desplazó de la gobernación al Movimiento Popular Neuquino por primera vez después de 60 años, pese a ello, el MPN logró retener la capital. En tercer lugar figura Ramón Rioseco, del Frente de Todos Neuquino, con un 12,71% y en cuarta posición el libertario Carlos Eguía (Cumplir) con un 7,98%.

Neuquén.- El candidato del partido Comunidad, Rolando Figueroa, ganó este domingo las elecciones en Neuquén y puso fin a 60 años de hegemonía local del Movimiento Popular Neuquino. Con el 99,16% de las mesas escrutadas, obtuvo 35,62% y se ubicó en primer lugar, por encima del oficialista Marcos Koopann, que se quedó en 33,15%.

El flamante gobernador electo llegó al búnker de su frente pasada las 21:30, llamó a la unidad y les agradeció a los miembros del frente Neuquinizate, el único que pudo ganarle una elección al MPN.

El legislador nacional, que armó una coalición con sectores del PRO, la UCR y el peronismo, le sacó tres puntos de diferencia al postulante del oficialismo, impulsado por el gobernador actual, Omar Gutiérrez.

Las lágrimas y los abrazos de muchos de los integrantes de su equipo de campaña y de sus candidatas se multiplicaron cuando el flamante gobernador electo, Rolando "Rolo" Figueroa, llegó al búnker de su espacio en la ciudad de Neuquén para festejar el histórico triunfo que lo convirtió en el primer dirigente de la democracia que le ganó al Movimiento Popular Neuquino (MPN), que no perdía una elección desde hacía más de seis décadas.

Desde su casa, rodeado de familiares y amigos, el hasta ahora diputado nacional les pidió calma a todos los miembros de su frente Neuquinizate, mientras la Junta Electoral de la provincia informaba los primeros números que ya daban una tendencia marcada a favor suyo, razón por la cual no hubo un mensaje oficial de victoria hasta recién entrada la noche del domingo, cuando el porcentaje de mesas procesadas fue de más del 90%.

Con este resultado, el diputado nacional se quedó con la gobernación por los próximos cuatro años.

El gobernador electo Rolando Figueroa (Comunidad) habló ante los medios en donde expresó en un comienzo "palabras de agradecimiento al pueblo neuquino por una jornada decisiva", luego de imponerse en unas históricas elecciones al Movimiento Popular Neuquino representado por Marcos Koopann.

"Estos 40 años de democracia lo demostramos con más democracia. Es una señal hacia la política, dado que "las grietas hacen mucho daño y, desde Neuquén, mandamos un mensaje importante", expresó el gobernador electo.

Según él "los verdaderos enemigos que tenemos son los problemas que atraviesa la provincia" y enfatizó que el "pueblo se ha manifestado".

"Hay que dejar las cosas que están bien y cambiar lo que están mal. Acá ganamos todos los neuquinos porque elegimos sin miedo. Fue una manifestación para llevar hacia adelante la posibilidad de poder crecer de otra manera. Nosotros no queremos derrame, queremos el plato principal en la provincia", enfatizó ante la prensa.

"Llamamos a los neuquinos a poner el hombro para hacer grande esta provincia", cerró.

Un total de 546.166 neuquinos estuvieron habilitados para votar y elegir, entre seis candidatos, al nuevo gobernador de la provincia, a través de la modalidad de Boleta Única Electrónica (BUE).

También compitieron Ramón Rioseco, del Frente de Todos (FdT); Pablo Cervi, de Juntos por el Cambio (JxC); Patricia Jure, del Frente de Izquierda; y Carlos Eguía, de Cumplir, que tiene como referente nacional a Javier Milei.

Además de gobernador y vice, se eligieron 35 diputados titulares y 18 suplentes, intendentes y concejales de 21 localidades, miembros de comisiones municipales y de fomento, y consejeros escolares.

## EL MPN RETUVO LA INTENDENCIA DE LA CAPITAL

El actual intendente de la ciudad de Neuquén, Mariano Gaido, del Movimiento Popular Neuquino (MPN), logró este domingo la reelección al imponerse ampliamente a sus rivales en los comicios para renovación de autoridades municipales.

Gaido lograba esta noche cerca de 72 mil votos (42,34%), sobre los casi 40 mil (23,35%) de Juan Peláez, del partido Comunidad (alineado con el candidato a gobernador Rolando Figueroa), el libertario José Luis Artaza, de Cumplir, (17 mil votos); Angélica Lagunas, del FIT (casi 9 mil); Soledad Salaburu, de Kolina (5 mil) y Valeria Tódero, de Juntos por el Cambio (4.500).

Detrás de ubicaban Daniel Figueroa, del Frente de Todos Neuquino; Cecilia Maletti, de Libres, y Lucas Ruiz, del MAS.

Los 546.166 neuquinos habilitados a votar junto a 7.128 extranjeros podían hacerlo en 1.712 mesas distribuidas en 331 escuelas de toda la provincia.

## FELICITACIONES

El primero en felicitar públicamente al ganador fue el

ex presidente Mauricio Macri. "Como nos mostraron los muchachos de la Selección en Qatar, estoy más convencido que nunca de que estamos ante un cambio de era. Felicitaciones Rolo Figueroa por este histórico triunfo!!!", dijo.



Rolando Figueroa, gobernador electo de Neuquén brindó una conferencia de prensa tras la victoria.

"También mis felicitaciones a nuestros candidatos Marcelo Bermúdez y Leti Esteves por la gran elección!", agregó, en referencia a los candidatos del PRO en la lista de Figueroa.

El precandidato presidencial por el PRO, Horacio Rodríguez Larreta, también felicitó a Figueroa y a sus candidatos "por esta gran elección! Después de 60 años vamos a cambiar Neuquén con transformaciones necesarias". "Celebro el cambio de rumbo que eligieron los neuquinos. No tengo dudas que es el camino a la transformación del país", agregó.

Además, aprovechó para volver a referirse a la discusión interna en el PRO sobre la boleta única electrónica al destacar que los neuquinos votaron con boleta única electrónica "como lo vamos a hacer en la Ciudad", sobre el cual dijo que es "un sistema rápido, eficiente y confiable que nos lleva al siglo XXI y da los resultados definitivos en tiempo record". "El año que viene lo implementamos en todo el país", dijo, en caso de que logre acceder a la presidencia.



Fundado el 5 de junio de 1993  
Director Néstor Alberto Centurión  
Propiedad Intelectual N°331035  
Asociados a Adira  
Es una publicación de Imagen Provincial S.R.L.

**"LA GRANDEZA DE LOS HOMBRES PERMANECE EN AQUELLOS QUE ASUMEN LA RESPONSABILIDAD DE CONSTRUIR EN LIBERTAD"**

**LUNES - MARTES - MIÉRCOLES - JUEVES - VIERNES**

**PERIODISMO  
COMUNICACIÓN**

**PUBLICIDAD  
DISEÑO**

En la Red Global:

[www.p23.com.ar](http://www.p23.com.ar)

[www.provincia23.com.ar](http://www.provincia23.com.ar)

La Dirección no se responsabiliza por los artículos firmados

Teléfono: 02964-426334 - email: [dprovincia23@gmail.com](mailto:dprovincia23@gmail.com)

Sabattini N°55 - (9420) Río Grande - Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

## Elecciones en Río Negro

# Weretilneck superaba por más de diez puntos porcentuales de ventaja sobre Tortoriello

*Al cierre de esta edición, Weretilneck sacaba más de diez puntos porcentuales de ventaja sobre Tortoriello, donde esta provincia patagónica votó para renovar a sus autoridades en una nueva edición de comicios abiertos. Estuvieron habilitadas para votar 589.251 personas en las 1.785 mesas de votación. Se elige gobernador, vice, 22 intendencias y autoridades de 34 comisiones de fomento.*

Río Negro.- Con un 46,88% de las mesas escrutadas, el candidato por la Alianza Juntos Somos Río Negro y ex gobernador rionegrino, Alberto Weretilneck se imponía anoche con un 37,39% en las elecciones provinciales de Río Negro. El candidato por la Alianza Cambia Río Negro - Juntos por el Cambio, Aníbal Tortoriello, reunía un 23,54% de los sufragios.

En tercer lugar, Silvia René Horne (Alianza Vamos Con Todos) sigue con 12,54% y el liberal Ariel Rivero, 9,45%.

De esta manera, el senador nacional Alberto Weretilneck lograba este domingo

un holgado triunfo en la elección para gobernador de Río Negro, al frente de una alianza en la que coexisten peronistas y radicales.

Se estima que un 70% de las 589.251 personas habilitadas para votar concurrió a las urnas en las 1.785 mesas distribuidas en todo el territorio provincial.

En total fueron nueve los candidatos a la gobernación. Además se eligieron representantes para las 46 bancas de la Legislatura, las intendencias de 22 municipios y autoridades de las 34 comisiones de fomento



**Con el 37% de las mesas escrutadas, el candidato a gobernador de Río Negro por el oficialismo local, Alberto Weretilneck, comenzaba a imponerse anoche sobre su principal rival, Aníbal Tortoriello, del frente Cambia Río Negro, expresión rionegrina de Juntos por el Cambio (JxC), aunque sin la UCR.**

## Trelew

# Juntos por el Cambio ganó la intendencia tras 20 años de gobierno peronista

*El candidato de Juntos por el Cambio (JxC) Gerardo Merino ganó este domingo las elecciones a intendente de Trelew, por lo que será el próximo jefe comunal de la segunda ciudad más importante de Chubut. Su triunfo rompió con 20 años de hegemonía peronista.*

Trelew.- El cambiemita Gerardo Merino resultó triunfador de los comicios locales. Recibió las felicitaciones de las principales figuras de la alianza.

Merino, quien ya cosechó los saludos de Mauricio Macri, Horacio Rodríguez Larreta, Patricia Bullrich y Gerardo Morales, los principales aspirantes a la presidencia por JxC, sucederá al peronista Adrián Maderna, que apoyaba al Emanuel Coliñir bajo el sello Frente de Todos (FdT).

Aunque todavía no había números oficiales, los principales alfiles cambiemitas salieron a celebrar la victoria de Merino en redes sociales, conforme llegaban los primeros guarismos al búnker de esa coalición en Trelew.

Por caso, el alcalde porteño Rodríguez Larreta tuiteó: "¡Se despertó Trelew! Felicitaciones Gerardo Merino y Claudia Monaji. ¡Después de 20 años llegó el cambio! Dimos un paso importantísimo para que, junto a Nacho Torres transformemos Chubut y la Argentina para siempre".

En la misma tónica se expresó Patricia Bullrich. "¡Felicitaciones Gerardo Merino y Nacho Torres por este merecido triunfo! ¡Gracias Trelew por este día histórico en el camino del cambio!", comentó la exministra de Seguridad.

Las 262 mesas electorales que fueron habilitadas para elegir intendente y 10 concejales en Trelew, la segunda ciudad de Chubut en cantidad de habitantes, cerraron a las 18 las urnas dispuestas en las 47 escuelas con un 65% de asistencia del padrón.

El presidente del Tribunal Electoral Municipal, Carlos Pérez, aseguró a Télam que "la jornada electoral se realizó

sin mayores inconvenientes más allá de algunas denuncias que también son parte de la dinámica electoral y que serán tenidas en cuenta".

La referencia de Pérez tiene que ver con una presentación que hizo la senadora Edith Terenzi, de Juntos por el Cambio, quien denunció que "están desapareciendo boletas electorales y además están sustituyendo la boleta que usamos en la interna con la que está habilitada para ahora y son distintas, con la clara intención de perjudicarnos".

A propósito de la sospecha, ese espacio político brindó directivas a sus fiscales para que la revisión de los cuartos oscuros se produzca entre 3 y 5 votantes y no como se hace habitualmente que es cada 10.

### ELECCIONES EN TRELEW: QUÉ SE VOTÓ Y QUIÉNES DISPUTARON EL TRIUNFO

De este modo, las 262 mesas electorales fueron habilitadas a las 9 de la mañana en Trelew, la segunda ciudad de Chubut en cantidad de habitantes, donde 88.388 ciudadanos estaban empadronados para elegir intendente y 10 concejales que asumirán el próximo 10 de diciembre.

El número de empadronados incluye a los 1.434 extranjeros que se inscribieron para participar. Las alianzas electorales que disputan la intendencia son el Frente de Todos (FdT), Juntos por el Cambio (JxC), Frente Unidad de Izquierda, Por la Libertad Independiente Chubutense y el Frente por Trelew.

El PJ, que actualmente gobierna la ciudad con el intendente Adrián Maderna, postula a Emanuel Coliñir por el FdT, y el sillón municipal es disputado por Ge-

rardo Merino (JxC).

El resto de los candidatos son Martín Sáez (Frente Unidad Izquierda), Gustavo Mac Karthy (Frente Libertario) y Eduardo Hualpa (Frente por Trelew),

rado que la elección tendrá un "resultado muy ajustado", a punto tal que las encuestas difundidas por cada uno de los espacios difiere en la ubicación de los cinco primeros.



**El cambiemita Gerardo Merino resultó triunfador de los comicios locales. Recibió las felicitaciones de las principales figuras de la alianza.**

mientras en forma individual se presentaron Luis Collio (Partido de la Cultura, la Educación y el Trabajo), Miriam Vázquez (Proyección Vecinal Chubutense), Claudio Paredes (Renovación y Desarrollo), Leila Lloyd Jones (Somos Trelew) y Hernán Sghelfi (Vientos de integración y desarrollo en acción).

Los postulantes reconocieron por sepa-

El desenlace dependerá de la cantidad de empadronados que concurran a votar, pero en las usinas partidarias estiman que "con un piso de 15.000 votos se entra en la discusión".

La elección en Trelew abre el calendario electoral en Chubut y será referencia para el armado de la elección a gobernador, cuya fecha aún no fue confirmada.

Pablo Blanco, candidato a gobernador por Juntos por el Cambio

# “Estoy de acuerdo con reformar la Constitución Provincial para que no existan cargos de por vida ni reelecciones indefinidas”

*El candidato a gobernador de Juntos por el Cambio, Pablo Blanco, aseguró que “no tengo miedo de reformar la Constitución Provincial siempre y cuando sea para mejorar las instituciones y no encubrir reelecciones indefinidas, ni cargos de por vida”. Lamentó que, a menos de 30 días de las elecciones, “todavía no haya definiciones sobre las impugnaciones, pero no tengo dudas que Federico Frigerio reúne todos los requisitos para ser vicegobernador”. El senador consideró que para presentar propuestas electorales “primero se debe conocer la realidad porque hoy no tenemos información sobre situación económica de la provincia”. Asimismo, coincidió con la diputada Bertone en la necesidad de renovar la legislatura cada dos años. Por otro lado, criticó que el Aeropuerto de Río Grande “está hace cuatro meses sin gas y que no haya ninguna respuesta a todos los pedidos de informe que presenté en el Congreso de la Nación por la situación de Aerolíneas Argentinas que anunció un nuevo cronograma de vuelos para Río Grande”.*

Río Grande. – El senador y candidato a gobernador de Juntos por el Cambio, Pablo Blanco, visitó los estudios de Radio Universidad 93.5 y Provincia 23 cuando resta menos de un mes para las elecciones provinciales.

En primer término, se refirió a la impugnación que realizó el abogado y contador Paulino Rossi a Federico Frigerio, quien acompaña en la fórmula al senador Blanco y en este sentido manifestó que “si bien sabemos que salió el dictamen del Fiscal General de la provincia rechazando la impugnación, ahora estamos esperando la decisión de la jueza. Puede que sea igual que el dictamen del fiscal, pero no son vinculantes, más allá de que sabemos Federico Frigerio reúne todos los requisitos y cumple con lo que dice la ley. Por ahí algunos abogados recién recibidos no saben que los artículos del código civil hay que leerlos en su totalidad y no la parte que te conviene, pero seguramente la falta de experiencia en el ejercicio de la abogacía conllevó a esa presentación. Estoy convencido que Federico va a estar habilitado”.

En este sentido, lamentó que “a menos de 30 días de las elecciones, todavía no están firmes o no las impugnaciones que se presentaron. Y esto nos lleva a que un Gobierno Provincial que se puso de acuerdo con los ejecutivos y armaron un cronograma electoral que perjudicaba al resto de los espacios políticos. Y eso trajo una serie de inconvenientes a tal punto que, a 30 días de las elecciones, hay impugnaciones que no están resueltas. No tengo dudas que, respetando la ley, y si eso no sucede, vamos a seguir en carrera”.

El senador aseguró que “me llama la atención cómo se llevó el proceso electoral y lo que más llama la atención es que ningún espacio político haya puesto una palabra en este sentido; sin pecar de soberbia, fui el único que desde el primer momento en el que salió el decreto estuve diciendo que se estaba incumpliendo con la ley. Parece ser que en esta provincia está bien y como ahora son todo lo mismo, basándose en no tener grieta, da lo mismo ser de River, Boca o San Lorenzo. Esto degrada a las instituciones. Los intereses personales por ocupar cargos están por sobre los partidos que dicen o decían representar y eso le hace mucho daño a la política y en Tierra del Fuego últimamente cuando uno ve las presentaciones de las listas y no se entiende”.

Blanco coincidió en la necesidad de que no haya grieta en la provincia, “pero eso no quiere decir que vayamos todos amontonados. Uno puede tener coincidencias con otro espacio político pero otra cosa es formar parte. Lo digo con respeto, pero a su vez con bronca, no es lo mismo pertenecer a la Unión Cívica Radical o a Juntos por el Cambio que pertenecer al Frente de Todos y al kirchnerismo. No es lo mismo. Hay cosas en las que no se puede coincidir bajo ningún punto de vista. Y alguien que se diga radical de toda la vida y que se crio en cuna radical, no puede coincidir con gente que apoya un proyecto político que no acepta la división de poderes, el respeto a las instituciones y la libertad de opinión. No es lo mismo, pero eso no quiere decir que hay que votarle todo en contra al Ejecutivo, pero hay que marcar diferencias. La grieta es no personal, sino que en algunos casos hay una grieta moral”.

También se refirió a cómo se dieron las diferencias en los partidos que integran Juntos por el Cambio que conllevó a que el PRO presente candidaturas propias y

que referentes como Federico Sciurano integren la lista de FORJA tras un acuerdo con el gobernador Gustavo Melella. “Alguno de los partidos que formaban de Juntos por el Cambio pusieron reparos cuando no estaba definido quiénes iban a ser los candidatos. Yo debo aclarar que había precisas instrucciones de la Mesa Nacional



**Pablo Blanco, senador y candidato a gobernador de Juntos por el Cambio.**

de Juntos por el Cambio de cómo se debían resolver las candidaturas. En Tierra del Fuego, cuando se comenzó a conversar, siempre se planteó las posibilidades de decidir a través del consenso, de las encuestas o internas que por distintas razones y por responsabilidad del PRO que siempre que a medida que uno accedía, siempre iban corriendo la cancha, pero su intención desde primer momento era que se decida la lista sin internas”. “Todo demoró que podamos iniciar la campaña con tranquilidad. Estamos a menos de 30 días y todavía no puedo asegurar a ciencia cierta que mi candidato a vicegobernador sea Federico Frigerio. Es algo que no corresponde. No sé si hay lentitud de la Justicia, sé que están dentro de los plazos legales pero la única verdad es la realidad y a menos de 30 días no hay confirmaciones”.

## A FAVOR DE LA REFORMA CONSTITUCIONAL

El actual senador coincidió con el Gobernador Gustavo Melella quien días atrás había expresado que “no hay que tenerle miedo a una reforma de la Constitución”. Para Blanco, “no me puedo desdecir de lo que siempre sostuve cuando siendo legislador provincial en mi primer período de dos mandatos, presenté un proyecto de reforma constitucional y en el segundo período presenté en reiteradas oportunidades una reforma de la constitución provincial porque primero que no deben existir los cargos de por vida como el tribunal de cuentas y fis-

calía de estado. No debe existir reelección indefinida en los cuerpos colegiados porque deben ser dos períodos y después con una posibilidad de un periodo intermedio. En este sentido, consideró que “deben quedar bien asignadas las responsabilidades de los gobiernos provinciales y municipales. Nuestra constitución es muy ‘municipalista’ pero en Tierra del Fuego hay multiplicidades de funciones y misiones que hacen que se despilfarran los recursos o que no tengan el objetivo que deben tener. Estoy de acuerdo que debe existir una reforma constitucional y también electoral. Desde la Convención Constituyente venimos sosteniendo que es una aberración que para reformar el sistema electoral tenés que reformar la Constitución Provincial. Tierra del Fuego y a debería tener PASO y boleta única electrónica. Yo no tengo miedo de que se reforme la Constitución Provincial mientras sea para mejorar las instituciones y no como para algunos pícaros quieren, la reelección indefinida, como sucedió en Ushuaia que, bajo la excusa de la paridad, el único objetivo era buscar un período más”. En este sentido, sostuvo que “cuando dicen que sucedió lo mismo con Garramuño en Ushuaia y con Martín en Río Grande, hay que aclarar que son cosas distintas que surgen desde el desconocimiento. Cuando Jorge Martín hizo la Carta Orgánica fue porque Río Grande tenía que tener una Carta Orgánica y autonomía. Cuando lo hizo Garramuño, fue por el mismo motivo. En el caso de Tolhuin, cuando pasó de ser Comuna a ser Municipio tomaron el antecedente indebidamente porque tanto como Comuna o Municipio sin carta orgánica, lo regía la misma ley con la modificación en la Constitución, con lo cual, el ex intendente Claudio Queno no podría haber accedido a la reelección, pero la Justicia le dio el visto bueno como seguramente le va a dar el visto bueno a Walter Vuoto”.

Consultado sobre la opinión de la diputada Rosana Bertone quien planteó la necesidad de renovar la Legislatura cada dos años, el senador indicó que “en mi proyecto de reforma constitucional estábamos estableciendo eso porque la realidad marca que cada dos años tenemos elecciones, pero para que eso no sea un costo más grande o que la gente tenga que ir nuevamente a votar, hay que modificar el sistema electoral para que las elecciones provinciales sean conjuntamente con las nacionales sino cada dos años tenés que votar de forma separada. Otro de los temas tiene que ver con la coparticipación y es necesario el goteo diario y la discusión de misiones y funciones”.

## NÚMEROS DEL EJECUTIVO PROVINCIAL

Sobre la situación económica y financiera de la provincia, comentó que “a pesar de escuchar distintas propuestas del resto de los candidatos, yo no tengo información independientemente de que mi espacio político era quien hasta hoy presidida la comisión de presupuesto. No tenemos la información. Nadie desconoce el déficit habitacional, la situación de la salud y de la educación que sería ideal poner la doble escolaridad, pero antes de salir a decir promesas, debemos saber en qué situación está la provincia”.

“El recupero del IPV es para revisar urgente. Hay que hacer una revisión de la situación y un relevamiento

para conocer cuánto se recauda para que no pueda ser destinada a gasto corriente. Esa recaudación es para reinvertir. Los fondos nacionales deben ser para obras de construcción”.

#### EL PRESENTE Y FUTURO DE LA 19640

En otro orden de temas, se refirió al debate por la 19640 y afirmó que “si hay un cambio del signo político nacional, no va a pasar nada con la ley. Algunos tienen memoria frágil. En el 2012 cuando el Gobierno Nacional quitó los beneficios de la ley a la producción hidrocarbúrfica, había un bloque en la legislatura provincial donde planteamos un rechazo a esa decisión y recuerdo a los referentes sindicales del petróleo cómo nos insultaban a los tres legisladores de la UCR que cuestionábamos que el Gobierno Nacional quite esos beneficios. Y

muchos de esos espacios, nos hacen responsables y nos piden respuesta”.

“Como bien dijo el contador Ramón Gallardo, la resolución que sacó el Gobierno de Macri con el valor agregado, no se aprovechó. El gobierno de Macri le restituyó los beneficios de la ley a la producción hidrocarbúrfica y gasífera que hoy tiene como objetivo principal la explotación del Proyecto Fénix”.

#### CUATRO MESES SIN GAS EN EL AEROPUERTO DE RÍO GRANDE

Por último, fue consultado sobre la situación actual del Aeropuerto de Río Grande que ya lleva cuatro meses operando sin gas. “No hice ningún pedido de informe, pero mantuve conversaciones con ANAC porque el que debe cumplir con esas obligaciones es el concesiona-

rio. La última información que tengo es hablando con gente del Aeropuerto y aparentemente está próxima la conexión. En la situación en la que estamos, es una vergüenza que quienes tienen la responsabilidad nacional y provincial de controlar eso no hayan tomado medidas”. Sobre el proyecto presentado por el Concejal Raúl von der Thusen para que exista una tarifa residencial para Tierra del Fuego, indicó que “la frecuencia, los horarios y los precios del pasaje son una locura y lo vengo planteando desde hace mucho tiempo. Me cansé de pedir informes y de hacer notas a las autoridades de Aerolíneas y no he tenido ninguna contestación, salvo alguna respuesta muy vaga de parte del Jefe de Gabinete cuando concurrió al Senado. Parece que no les interesa porque como saben que estamos presos a viajar sí o sí por Aerolíneas, no les interesa qué pasa en la zona norte de Tierra del Fuego”, concluyó.

### Elecciones 2023

## Urquiza rechazó la impugnación a la candidatura de Walter Vuoto

*El fiscal mayor de Ushuaia, Eduardo Urquiza, dictaminó que “las impugnaciones en curso” presentadas por el apoderado del “Partido de la Ciudad”, Héctor Mecina, “deben ser rechazadas”; Ahora, la jueza electoral, Mariel Zanini, tendrá cinco días para expedirse.*

Ushuaia.- Dentro de los argumentos, Urquiza expone en primer lugar que durante la reforma de la Carta Orgánica Municipal se modificaron varios artículos y dentro de ellos, el 148, que establece la duración del mandato de la intendenta o el intendente y de la viceintendenta o viceintendente.

Asimismo, manifestó que, en la misma reforma, las y los convencionales no aprobaron ninguna cláusula transitoria que inhabilite al intendente Walter Vuoto a presentarse a una nueva elección; o que, al menos, se exprese en “términos prohibitivos, o limitativos, o siquiera aclaratorios en cuanto a la situación del actual mandato como intendente municipal”.

Según el Fiscal Mayor, este “silencio” que se mantiene respecto a la situación de Vuoto, genera un “cuadro de duda” que permite “posiciones interpretativas

divergentes”.

Además, Urquiza expresa que sólo se debe “impedir la participación igualitaria de todo candidato en elecciones libres y periódicas”, cuando se pueda comprobar –con sustento en la claridad de los textos–, que existe un apartamiento de “la voluntad y soberanía ciudadana, y de la esencia del sistema representativo republicano y democrático”.

Por lo tanto, el Fiscal Mayor consideró que si no se estima una contradicción normativa, la “decisión impeditiva” frente a la presentación a elecciones por parte del Intendente, afectaría un derecho fundamental que debe resolverse por el principio “pro homine”.

El principio pro homine o pro persona, impone que al momento de aplicar una norma para un determinado caso, la autoridad debe elegir la que resulte más favorable hacia el sujeto y sus derechos.



**El fiscal mayor de Ushuaia Eduardo Urquiza manifestó que en la reforma de la Carta Orgánica de Ushuaia, los convencionales no aprobaron ninguna cláusula transitoria que inhabilite al intendente Walter Vuoto a presentarse a una nueva elección.**



**Federico Frigerio, actual diputado nacional y candidato a Vicegobernador por Juntos por el Cambio.**

### Elecciones 2023

## El fiscal Urquiza rechazó la impugnación a la candidatura de Frigerio

*El Fiscal Mayor del Distrito Judicial Sur Eduardo Urquiza dio a conocer el dictamen a través del cual recomienda rechazar la impugnación a la candidatura de Federico Frigerio ante la prueba presentada por el candidato a vicegobernador en la lista de de Juntos por el Cambio encabezada por Pablo Blanco. Ahora, la jueza Electoral Zanini tendrá cinco días hábiles para expedirse y definir la situación de la candidatura del actual Diputado Nacional.*

Río Grande.- El actual diputado nacional y candidato a Vicegobernador por Juntos por el Cambio Federico Frigerio probó la cantidad de años de residencia en Tierra del Fuego. De esta manera quedaría habilitado en las próximas elecciones de 14 de mayo. Cabe recordar que la Constitución Provincial exige que los candidatos deben “tener diez años de residencia continua o alternada en la Provincia, de los cuales por lo menos cinco años continuos deben ser de residencia inmediata real y efectiva”. En el dictamen, el fiscal Urquiza explica que “conforme las constancias de estas actuaciones, soy de opinión que el candidato a vicegobernador de la fórmula en trato cumple con los requisitos de residencia que establece la Constitución Provincial”.

En ese sentido, el Fiscal expresó que

de acuerdo a “las distintas constancias incorporadas en autos, se advierte que el ciudadano Federico Frigerio ha desarrollado actividad económica en la Provincia de Tierra del Fuego desde el año 2012, siendo ello uno de los presupuestos de la residencia y asimismo, desde el año 2017 su residencia ha sido inmediata, real y efectiva como lo remarca la Constitución Provincial”.

“Se advierte que en caso de duda sobre la interpretación de la residencia que remarca la ley, habrá que estarse por una interpretación no restrictiva a los fines de no vulnerar los derechos en trato”, concluyó el fiscal Urquiza en el dictamen.

Ahora, la jueza Electoral Zanini tendrá 5 días hábiles para expedirse y definir la situación de la candidatura del actual Diputado Nacional.

Rosana Bertone, ex Gobernadora, actual Diputada Nacional y candidata a Legisladora

# “Nuestra gestión dejó 150 millones de dólares en el Banco de Tierra del Fuego para la ejecución de obras que fueron aprobadas por la Legislatura”

*Así lo aseguró la ex Gobernadora, actual Diputada Nacional y candidata a Legisladora provincial Rosana Bertone. Dijo que “el gobernador Gustavo Melella instruyó a la Legislatura a desafectar esos fondos para destinarlos a créditos para el sector privado que nunca supimos quiénes los recibieron”. En una entrevista exclusiva, brindó detalles de cómo recibió la gestión y en qué situación financiera se encontraba la provincia cuando asumió el actual mandatario Gustavo Melella. La candidata a legisladora por “Unidad y Reconstrucción” fue crítica del Ejecutivo provincial por la “falta de transparencia” y lamentó “la ausencia total de debate en la Legislatura. Dejó de ser una cámara y pasó a “ser una camarilla”. Además, consideró que el acuerdo de Melella con los legisladores, que en su momento pertenecían al espacio de Bertone, es “para poder seguir sosteniendo el fenomenal endeudamiento en letras de tesorería que están haciendo y que nosotros no sabemos para qué las usan y con qué intereses se negocian”. También se refirió sobre la posibilidad de reformar la Constitución Provincial señalando que “tiene que haber puntos precisos de reforma porque es lo que dice nuestra propia constitución y a mi parecer proponemos márgenes para la renovación de mandatos para Legisladores y que la Cámara se renueve por mitades porque sino se facilita esta camarilla porque son todos ‘amigos’ los que hoy están en la legislatura y deja de ser una cámara para convertirse en camarilla”. Asimismo resaltó que “me hubiera gustado ir como candidata a Legisladora por el Partido Justicialista porque es mi partido, pero no tuve diálogo con (Walter) Vuoto en el armado de las listas”.*

Río Grande. – Este sábado, visitaron los estudios de Radio Universidad 93.5 y Provincia 23, Rosana Bertone, diputada y actual candidata a Legisladora de la Lista 501 de “Unidad y Reconstrucción” junto al candidato a legislador Sergio Fresia y José "Nato" Ojeda, quien buscará acceder al Concejo Deliberante por el mismo

logramos avanzar en uno de nuestros objetivos que tenía que ver con el equilibrio fiscal para los siguientes cuatro años. Dejamos 150 millones de dólares en el Banco de Tierra del Fuego que estaban imputados a obras que la Legislatura había determinado, incluso algunas obras se incorporaron posteriormente porque

deportivas de afuera y que se genere más turismo y más comercio. Nosotros teníamos un programa de 422 obras públicas de las cuales fueron finalizadas y otras quedaron al 90 por ciento de ejecución, y todo eso se informó. Hubo obras donde tuvimos muchas dificultades por diversas razones. El camino del Beagle fue uno

que los peronistas vayan detrás de Federico Sciurano, quien fue nuestro opositor en el 2015 y a quien le ganamos la elección. Es incomprensible”.

Para Bertone, los acuerdos en las listas “obedece a dos razones: por un lado, haber arreglado con Horacio Rodríguez Larreta de movida porque a la lista de FORJA la encabeza Federico Sciurano. Eso está claro. Y la otra razón, poder contar con estos legisladores para seguir sosteniendo el fenomenal endeudamiento en letras de tesorería que están haciendo y que nosotros no sabemos para qué las usan y con qué intereses se negocian. A fin de año, el Gobierno tiene que renovar esas letras y si no ponía esos legisladores en la lista, la caída política de Melella iba a ser más precipitada”.

## GESTIÓN SIN DEUDAS

La ex gobernadora reiteró que durante su gestión “nosotros no dejamos deuda en ningún área. Pagamos la deuda que tenía la caja compensadora de la Policía Provincial y se unificaron, pero quedó deuda nacional que estaba por ejecutarse. Pagamos la deuda de la caja compensadora de la educación que también tenía juicio a ejecutar que venía de muchas gestiones anteriores. Hicimos un plan para toda la deuda de las cajas de jubilaciones de la provincia de aquellos históricos de 208 millones”.

Continuando con el balance, detalló que “hicimos una propuesta de una ley muy interesante que está vigente para crear un fideicomiso de construcción de viviendas entre el Banco de la provincia y la caja de jubilaciones para que con el producido de esas hipotecas se siga sosteniendo la caja. También pagamos todos los proveedores que estaban pendientes de la gestión de Fabiana Ríos que eran muchísimos y nadie quería ser proveedor del estado. Nosotros no dejamos ninguna deuda porque es una cuestión que a mí me obsesiona en la administración y por eso hubo un expediente de transición como corresponde”.

“Cuando nosotros asumimos en la gestión, la gente estaba muy mal y solo cobraban los jubilados que tenían amparo.



**Este sábado, visitaron los estudios de Radio Universidad 93.5 y Provincia 23, Rosana Bertone, diputada y actual candidata a Legisladora de la Lista 501 de “Unidad y Reconstrucción” junto al candidato a legislador Sergio Fresia y José “Nato” Ojeda, quien buscará acceder al Concejo Deliberante por el mismo espacio que lidera la ex gobernadora de la provincia.**

espacio que lidera la ex gobernadora de la provincia.

En un extenso diálogo con “Dos preguntan”, la ex gobernadora brindó una entrevista exclusiva donde dio detalles de cómo recibió el gobierno cuando asumió y en qué situación económica se encontraban las finanzas provinciales cuando asumió el actual Gobernador Gustavo Melella. “Es importante que la gente sepa cómo dejamos la provincia cuando dejamos la gestión y primero quiero dejar un concepto que me parece importante y es que fuimos el primer Gobierno Provincial que le transfiere a otro gobierno, fondos en las cuentas. Recordemos las distintas transiciones que terminaron con problemas económicos severos y nosotros dejamos una provincia donde

el Gobierno Nacional comenzó a tener demoras, por ejemplo, con el pago de la obra del Hospital de Ushuaia, y fue ahí cuando la legislatura nos permitió que esas obras se incorporen a esa lista. Consideré que los legisladores comprendieron la situación del desfasaje que había”.

En este sentido, precisó que “cuando tomamos el crédito, inicialmente llevamos un listado de obras que la legislatura ya había aprobado al igual que el Fiscal de Estado y el Tribunal de Cuentas. Siempre fue un préstamo pensado en la gran infraestructura de la provincia y las necesidades de cada ciudad. En Río Grande, las obras más importantes fueron las del microestadio pensando en una ciudad ligada al deporte que tenga una vida relacionada para que vengán actividades

y al día de hoy sigo defendiendo la utilidad desde el punto de vista urbanístico y turístico, pero también pensando en la ampliación del ejido urbano de Ushuaia que es necesario hacia ese lugar porque hoy vemos la dificultad habitacional que tenemos”.

Asimismo, agregó que “luego, el Gobernador Melella instruyó a la legislatura desafectar esas obras de esos fondos y destinarlos a unos créditos para el sector privado y nunca se supo a quiénes fueron. Tengo un informe donde queda reflejado todo esto. Nosotros teníamos legisladores de nuestro espacio que hoy son los mismos que están en la lista de Melella, pero son explicaciones que deberían pedírselas a ellos. No puedo explicar lo inexplicable, porque imagínense

Había jubilados que estaban hace tres meses sin cobrar. Era una mala situación. Entonces en vez de estar diciendo todo lo malo que se encontró, preferimos definir políticamente salir adelante. Cuando nosotros dimos de baja el convenio chino que ahora está de nuevo, fue en consulta con el Tribunal de Cuentas y el Fiscal de Estado. Entendemos que eso realmente es violatorio de todas las normas constitucionales provinciales y obtuvimos buenos resultados en los expedientes judiciales y creo que iba a ser alguno bueno para Tierra del Fuego quedar totalmente desligados de una inversión que no se hizo y no se va hacer porque todos sabemos que eran monotributistas vendedores de bijouterie y no iban a invertir en petroquímica”.

En este sentido, explicó que “ahora se retomaron estos convenios porque el Gobernador Melella ha decidido dejar sin efecto todas esas actuaciones judiciales y ha decidido revivir la relación con esas empresas. En esta situación del endeudamiento que nosotros tomamos en dólares con las obras prefijadas que íbamos a realizar, ha sucedido lo mismo. Desafectaron las obras y ese endeudamiento pasó a ser un endeudamiento privado porque en definitiva no sabemos a quién se lo dieron. En la pandemia nosotros en cierta forma, ‘resguardamos’ nuestras opiniones sobre decisiones que no nos parecían correctas porque la situación que se vivía era muy delicada. Había gente que fallecía, mucha gente perdía su vida, y estaba todo muy difícil y por eso no nos parecía salir a hablar en ese momento”.

“La administración de Melella no tiene transparencia y cuesta mucho que ellos contesten algún informe. En relación a la legislatura sucede lo mismo y estamos realizando un trabajo sobre un comparativo de los últimos diez años en inversión de salud y el gasto en el poder judicial, y aún en pandemia, aumentó más lo que se destina en el Poder Judicial que en la propia salud pública. En Tierra del Fuego pasan cosas sorprendentes”.

#### SIN DEMANDAS JUDICIALES

En otro orden de temas, Bertone también fue consultada sobre si el Gobierno actual le inició algún tipo de demanda en relación a su gestión y afirmó que “no me iniciaron ninguna demanda personal ni civil”.

Pero sí recordó que “hicieron una auditoría con la Universidad de Buenos Aires de todas las obras y todos los informes fueron positivos. No lo pudieron mostrar porque era mucho más positivo de lo que pensaban. Hacen esas cosas para confundir a la gente. En nuestra gestión teníamos palos en la rueda permanentemente por parte de Melella que quería ser gobernador y luego vinieron las campañas negativas sobre mi físico, mi figura personal y queriéndome pegar a Mauricio Macri”.

#### DEBATE POR LA REFORMA CONSTITUCIONAL

Consultada sobre la posibilidad de reformar la Constitución Provincial, indicó que “primero habría que conocer los puntos de reforma. Un gobernador no

puede llamar y decir vamos a reformar todo. Tiene que haber puntos precisos de reforma porque es lo que dice nuestra propia constitución, luego conseguir la mayoría que quizá lo consigue y habrá que ver cómo le va en la elección. Si en primera vuelta saca un gran porcentaje seguramente lo intentará y va a ser grave para Tierra del Fuego porque él podría ir por un tercer mandato en esa reforma. Por mucho menos, destituyeron a Jorge Colazo y hoy no pasa nada. Tengo una opinión personal sobre los cargos y tienen que ser como son para la política. Cuatro años y con posibilidad de renovar si es que hay un consenso, pero lo vitalicio es más propio de una monarquía que de un estado democrático, republicano y federal”.

En relación a este tema, indicó que “propusimos márgenes para la renovación de mandatos para legisladores y que la cámara se renueve por mitades porque sino se facilita esta camarilla porque son todos ‘amigos’ los que están en la legislatura y



**Rosana Bertone y Sergio Fresia, candidatos a Legisladores por la lista “Unidad y Reconstrucción”.**

deja de ser una cámara para convertirse en camarilla. Con las renovaciones por mitades, no se da esa situación. Hay arreglos que se dan en la espalda a la sociedad”.

#### SU CANDIDATURA Y LA FALTA DE DEBATE EN LA LEGISLATURA

Consultada sobre su decisión de ir como candidata a legisladora, expresó que “es el ámbito para producir y para poner voz y analizar todo lo que pasa. A mí no me fue fácil ser gobernadora y lo hice con mucha honestidad y transparencia. Si me dan la posibilidad de ser electa, quiero plantear las cuestiones concretamente donde hay un poder distinto para solicitar la información. Debemos realizar una rendición de cuentas a los vecinos en cada sesión, debate y comisión. La legislatura no sesiona nunca en Río Grande, ese es otro tema que no le importa a nadie”.

“Con Sergio Fresia planteamos la presencia de la legislatura en Río Grande y sobre todo la presencia de debate. Hay una total ausencia de debate político en la provincia. Y hay una mediocridad enorme. En el pasado, a pesar de coincidir y no coincidir, hubo legisladores que realmente se destacaron en su labor. En su momento estaba Pablo Blanco que no había días que no venía a traerme problemáticas que encontraba o que quería solucionar o criticar. Aunque yo tenía mayoría de ocho legisladores, a mí me gusta

ser democrata. Tengo una formación de derecho que me marca mucho y una experiencia legislativa nacional que me dio esta cuestión que vos no vas y aplicas cualquier cosa. Porque si hubiese querido, con ocho legisladores podría ampliar el Superior Tribunal de Justicia como quisiera, o modificar la constitución. Pero no está en mí el abuso del poder. El Estado es de todos los ciudadanos y por más que tengas mayoría, hay que utilizar el poder con cuidado”.

En este sentido, manifestó que “lo que hoy veo es una apropiación por parte de Melella del Estado. Las áreas están devastadas. Hay trabajadores que son contratados por \$40.000 y ahora hacen un sorteo para ver si esos trabajadores ingresan a planta permanente y eso está pasando acá. Quiero ser legisladora para plantear estos temas y no poner palos en la rueda por poner. Cuando el gobernador Melella me solicitó ayuda con el fideicomiso austral se lo traje, cuando se hizo la adenda que incorporó Massa en el presupuesto

de Mendiguren a quien contacto todos los días por estos temas. Por ejemplo, a BGH no le hicieron la adhesión teniendo todo completo. Las plásticas que producen PET y son ejemplos de productividad en la provincia, no les otorgaron la adhesión y a las textiles que es otra cuestión. El ministro Massa se comprometió con los textiles y eso hoy está ahí. Veo manifestando mi malestar y de Mendiguren lo sabe.

Con respecto a los fondos que ya aportaron las empresas, comentó que “las empresas que están aportando son las que ya están ratificadas, y como no se termina con la adhesión del resto de las empresas, no se puede comenzar el funcionamiento entonces ese dinero se va acumulando y cuando se termine de hacer la adhesión, las empresas pueden usar el 40% en su propia producción, pero de algo diferente y el 60% lo tienen que consignar a otra inversión. La mayoría ya decidió qué inversiones hacer como el Grupo Mirgor que realizará el Puerto con el 60% de ese aporte y con otros capitales. Radio Victoria que son muy fuertes en Buenos Aires van a entrar en el negocio agropecuario en Tierra del Fuego. Newsan tengo entendido que compraría un barco de carga y con la pesca buscarán seguir diversificándose. Aires del Sur, en un proyecto relacionado a la turba”.

#### ACUERDO ENTRE LOS EJECUTIVOS

Consultada sobre la evaluación que hace en relación a la unidad acordada entre el Gobierno y los tres ejecutivos municipales, Bertone expresó que “con los intendentes trabajo de manera conjunta. Estuve hablando hace pocos días con el intendente Martín Perez para que el lunes firme un convenio con la ministra Tolosa Paz. Lo ayudo en todo lo que puedo porque a mí me gusta Río Grande. Acá había mucho déficit. Con la gestión de Perez se puede ver lo que no hacía Melella. Martín mejoró mucho la ciudad y a mí me pide que lo ayude en diversas cuestiones y yo no lo hago público”.

“Lo importante es trabajar para Río Grande. Con el intendente Walter Vuoto hago lo mismo, pero él ya tiene un mandato más y tiene una dinámica distinta. Pero sí le hago propuestas al igual que con el intendente Daniel Harrington. Con Melella nunca tuve un contacto. Las veces que me pidió algo fue a través de la diputada Mabel Caparrós. Ni el Partido Justicialista a nivel nacional, ni el Presidente de la Nación, ha incidido en la situación de Tierra del Fuego. Nadie instruye a nadie”.

“Si a mí que integro el partido y soy parte de la conducción en un cargo muy relevante trabajando coordinadamente, jamás me dijeron que diga o exprese tal cosa. Las decisiones que se toman en la provincia, son de la provincia. No es verdad que hubo un llamado nacional. Es para intentar justificarse con nuestros afiliados. Desde el PJ Nacional hubo libertad de acción. Es la primera vez que veo que el PJ no está dando directivas en los distintos distritos. Me hubiera gustado ir por el Partido Justicialista porque es mi partido y no tuve diálogo con Vuoto

a la Ley 19640 porque fue terrible cómo nos atacaron, fui la única que puse la cara defendiéndolo y planteándolo”.

“Yo hago política. Yo tengo solo cuatro asesores y están todos publicados. Si yo pudiera tener siete economistas, si integro la comisión de presupuesto, y son personas que yo considero que deben estar, sucederá. Pero no creo que me den nada. Me la veo venir, pero es algo que me divierte. Yo la he tenido que pelear siempre y a lo mejor tengamos fe que la gente elige de una manera diferente. La legislatura no estuvo al nivel que la sociedad pedía”.

#### EL TRABAJO PARA LA EXTENSIÓN DE LA 19640

Bertone también brindó detalles de cómo se fue dando la discusión con el Gobierno Nacional para llegar a la extensión de la Ley 19640 y expresó que “fui impulsora para que se extienda la ley. Lo hablé mucho con el presidente Alberto Fernández y con el vice Jefe de Gabinete Juan Manuel Olmos para que se diera teniendo en cuenta que el ex ministro Matías Kulfas no quería que suceda. Se dio una situación de mucha tensión con Kulfas a punto tal que me hizo una publicación en un diario y peleamos mucho por este tema. A partir de ahí, se dio la prórroga y se empezaron a revalidar los proyectos. Eso tuvo una dinámica interesante hasta más o menos el mes de febrero. Hicimos un esfuerzo con José Ignacio

Viene de Pág. 7

**“Nuestra gestión dejó...**

en relación al armado. Siempre hubo algún contacto y el ofrecimiento para que repita como diputada. Para mí es una elección a la que hay tantos espacios que compiten, es difícil presentarse a la legislatura. Hay mucho peronismo disperso. Me sería más fácil ir al Congreso. Pero el debate hay que darlo en la provincia”.

**PROYECCIÓN DE LA ZONA NORTE**

La actual diputada recordó las obras de “la conexión de dos gasoductos y la fibra óptica fueron obras pensadas esencialmente para Río Grande. La conexión de dos gasoductos para garantizar el servicio y dejamos la obra licitada con los fondos imputados en el Banco. La ministra de Obras Públicas, Gabriela Castillo, puede decir cualquier barbaridad porque deja mucho que desear como funcionaria. Alrededor de 22 escuelas no iniciaron las clases a tiempo. Mejor no hablar”.

Consultada sobre la laguna seca, indicó que “hicimos un trabajo de remediación y en el mismo lugar pusimos cuatro pequeñas bombas para trabajar y el entubado que es lo que había que hacer con la empresa. Dejamos el 95% del proyecto

terminado. La fibra óptica la dejamos en un 80% finalizada y la actual gestión decidió destinarlos para otra cosa que desconozco”.

**SERGIO FRESIA,  
EL SEGUNDO CANDIDATO**

Por su parte, Sergio Fresia, quien integra el segundo lugar de la lista de candidatos a legisladores que encabeza Bertone, fue consultado sobre su decisión de ir a la legislatura y recordó que “nosotros veníamos desde la Asociación Civil trabajando con los vecinos de Río Grande con muchos proyectos de la órbita municipal y otros de la órbita provincial y viendo últimamente las prioridades en las necesidades que tienen nuestros vecinos, el Partido Crecer Fueguino, ante la invitación de la ex gobernadora Bertone, formamos este frente y se optó por los proyectos que más necesitan los vecinos”.

La salud se ha deteriorado muchísimo. Nosotros en la margen sur veníamos luchando para que se haga un hospital y esa obra quedó en un 95 por ciento realizada en la gestión de Rosana, pero este gobierno le cambió el objetivo y nosotros necesitamos reconstruir eso y tener un hospital en la zona. Tenemos otros proyectos que son muy importantes y por eso optamos ir por la legislatura”.

**APERTURA DE LA RUTA N° 7**

Sobre la apertura de la Ruta N° 7, comentó que “lo único que sabemos es lo que salió en los medios y lo hablamos con el gobernador Melella es que se había firmado un traspaso que en su momento se había realizado. El alambrado todavía no comenzó y debemos acelerar los plazos. Lo recorrí y sigue cortado. Tiene que haber un seguimiento más por parte de la legislatura para que estas cuestiones no se detengan tanto tiempo. Es algo necesario para todos”.

Los legisladores están muy alejados de la realidad. Hemos pedido reunirnos con la comisión de salud y nunca tuvimos una respuesta. Nunca nos convocaron. Necesitamos la palabra oficial de la comisión de salud.

**“NATO” OJEDA, EL ELEGIDO  
PARA EL CONCEJO**

En tanto el primer candidato a concejal José “Nato” Ojeda comentó que “yo soy un riograndense nacido acá y es algo que es parte de mi vida y el trabajo legislativo es mi historia de trabajo. Es algo que me gusta mucho. Hoy soy colaborador en el Municipio y soy nexa con el Concejo Deliberante así que permanentemente estoy trabajando desde lo legislativo, recorrien-

do la ciudad y teniendo contacto con los vecinos, organizaciones intermedias y clubes”.

En este sentido, reveló que “en este ofrecimiento de Rosana de participar en este frente, veo la posibilidad de seguir trabajando y aportando con el conocimiento y experiencia que uno ha ganado con el tiempo. Hoy tengo otra experiencia y mi paso por el Senado de la Nación me dio otra visión. Creo que en la ciudad todavía queda mucho por hacer y hay cuestiones que se necesitan y que primero deben pasar por la legislatura. Uno de los temas es transformar a Río Grande en una ciudad turística. Creemos que hay una potencialidad que no está explotada. Las comunicaciones y el transporte han cambiado. Hay que trabajar en la Ley de Turismo que nos quita esa autonomía. El INFUETUR nos reglamenta con una mentalidad ushuaiese porque ha sido pensado desde Ushuaia y en algún punto está bien porque es la ciudad turística de la provincia, pero está pensado para una ciudad que día a día recibe a miles de turistas y en esa lógica Río Grande no entra. Sin embargo, ha crecido muchísimo los lugares de senderismo y planteando otra lógica para el INFUETUR, podemos generar muchos puestos de trabajo y no ser solo la ciudad industrial”.

**Acompañando por los candidatos republicanos de la provincia**

# Milei pasó por Ushuaia y se negó a hablar sobre la 19640 y el subrégimen industrial

*En compañía de sus candidatos para la elección provincial, el candidato libertario Javier Milei estuvo presente en la ciudad de Ushuaia en donde realizó su clásico monólogo crítico de la actual situación política y económica que vive el país, pero se negó a responder consultas de la prensa respecto de la Ley 19640 y el subrégimen industrial, que tanto viene criticando en los medios nacionales.*

Ushuaia.- El candidato a presidente de la Nación y referente de La Libertad Avanza, Javier Milei, estuvo en Ushuaia acompañando a su candidata a gobernadora Andrea Almirón de Paulí, su candidato a vicegobernador Sebastián Galdeano y su primer candidato a legislador provincial Agustín Coto, a quienes les brindó su apoyo de cara a las elecciones el próximo 14 de mayo.

para la rueda de prensa al levantarse de la mesa, al que solo podía ingresarse con acreditación previa.

El diputado libertario ingresó al recinto media hora después de lo pautado y habló durante unos treinta minutos sobre sus ideas respecto de la realidad económica y política del país, así como de los ejes de su plan para el caso de llegar a la presidencia. Al concluir su exposición, Milei se levantó



Durante los presentes el candidato presidencial brindó su tradicional monólogo crítico de la actual situación política y económica que vive el país, pero se negó a responder consultas de la prensa respecto de la Ley 19640 y el subrégimen industrial, que tanto viene criticando en los medios nacionales, de esta manera dejó desairados a los periodistas que habían sido citados

y comenzó a caminar hacia la salida mientras sus referentes locales explicaban que las actividades se habían “demorado” y que “no había tiempo para contestar”.

De este modo, el economista se retiró del lugar en medio de reproches de los periodistas (de medios provinciales y nacionales) que lo interrogaban sobre distintos temas.



Entre las consultas más repetidas se esperaban reflexiones de Milei sobre el subrégimen de promoción industrial que beneficia a empresas radicadas en Tierra del Fuego y que el candidato criticó con dureza en diferentes declaraciones públicas. También se aguardaba que aclarase su “identificación” con la ex primera ministra del Reino Unido Margaret Thatcher, máxima autoridad británica durante la guerra de Malvinas de 1982.

En su discurso, el líder libertario propuso el “modelo de libertad” para salir de la crisis económica y de la inflación.

En esa línea, reivindicó “el derecho a la propiedad privada” y a los mercados libres de la intervención estatal”, a la vez que le contestó a quienes lo tildan de representar la “antipolítica”.

Milei trató de “chorros y delincuentes” a los integrantes de la “casta política” y cuestionó que “en el país donde se producen alimentos para 400 millones de seres humanos, con una presión fiscal del 60%, ¿alguien puede explicar cómo puede haber 5 millones de argentinos a los que no les alcanza para comer?”, se preguntó.

Asimismo, cuestionó tanto al kirchnerismo como a Juntos por el Cambio (JxC), y dijo que la única diferencia entre estos sectores son los “buenos modales”.

“Los kirchneristas no tienen problema si tienen que cambiar el sistema electoral para ganar una elección. Van y lo hacen, no se andan arrojando de institucionales. Por eso no son el cambio”, fustigó el postulante presidencial.



Camino al 14 de mayo

# Martín Pérez presentó a sus candidatos a concejales por el Partido Provincia Grande

*“A nuestros vecinos y vecinas les propongo continuar con la transformación que estamos llevando adelante en la ciudad, con más obras y servicios, con mejor salud y deporte”, sostuvo Martín Pérez durante el encuentro junto a los candidatos que integran la lista de Provincia Grande que impulsa para el Concejo Deliberante.*

Río Grande.- Martín Pérez presentó a sus candidatos a concejales por el Par-

adelante en la ciudad, con más obras y servicios, con mejor salud y deporte”.



**Martín Pérez presentó a sus candidatos a concejales por el Partido Provincia Grande y propuso a los vecinos de la ciudades “continuar con la transformación que estamos llevando adelante en la ciudad, con más obras y servicios, con mejor salud y deporte”.**

tido Provincia Grande y propuso a los vecinos de la ciudades “continuar con la transformación que estamos llevando

En ese marco, dijo que “para eso es necesario contar en el Concejo Deliberante con hombres y mujeres comprometidos

con la ciudad y con nuestra gestión. Nuestro equipo en la lista del partido Provincia Grande está integrada por hombres y mujeres con experiencia de gestión y toda la fuerza para trabajar por Río Grande” recalzó el Intendente.

Quien encabeza la lista es la Dra. Alejandra Arce, quien viene llevando adelante un enorme trabajo al frente de la Secretaría de la Mujer, Género y Diversidad. Un área que creó el Intendente al inicio de la gestión y que ha brindado asistencia y acompañamiento a cientos de mujeres en situación de vulnerabilidad. También se hizo lo propio con más de 400 mujeres emprendedoras, cooperativistas e integrantes de diversos colectivos e instituciones.

Jonatan Bogado es el responsable de la política municipal “Río Grande Ciudad Tecnológica y del Conocimiento”. Desde el área de innovación impulsa, con Jonatan al frente, una verdadera transformación en la inclusión digital, orientada principalmente a las juventudes. “Estamos convencidos que el futuro está ahí, y nuestra ciudad tiene todas las condiciones para desarrollarse y crecer” resaltó.

“Susana Donatti es una militante peronista de enorme trayectoria en nuestra ciudad. Quiere a Río Grande y lo demuestra en su labor cotidiana. Su experiencia y acompañamiento nos ha permitido fortalecer y mejorar la gestión desde el vínculo constante con los vecinos y organizaciones barriales. Su presencia en nuestro equipo es muy valiosa y por eso la necesitamos en el Concejo Deliberante”.

También acompañan la lista 182 “nuestro querido compañero Esteban ‘Chiquito’ Martínez, quien si bien ocupa un lugar honorífico en nuestra lista, significa para nosotros un aporte invaluable por su experiencia, su amor por la ciudad y por el compromiso con nuestro proyecto político”.

El partido Provincia Grande es un espacio político conformado por vecinos y vecinas comprometidos con la gesta de la provincialización materializada el 26 de abril de 1990 en la conformación de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. Ese fue el proyecto del peronismo de nuestra ciudad que hoy está consolidando lo logrado por todos los y las riograndenses.

**Federico Runín, candidato a concejal de Río Grande por FORJA**

## “Esta es la lista que representa el proyecto local y también provincial que encabeza Gustavo Melella”

*Lo sostuvo el primer candidato a Concejal de Río Grande por FORJA luego de una reunión de trabajo en la que los integrantes de la lista profundizaron los ejes y propuestas de gestión.*

Río Grande.- En el marco del proceso electoral en marcha en la provincia, los candidatos a Concejales de Río Grande por Forja, lista del Gobernador Melella en la ciudad, mantuvieron una reunión de trabajo en la que profundizaron los ejes y propuestas para su gestión en el Concejo Deliberante.

Participaron Federico Runín, Lucía Rossi, Federico Giménez, Verónica Martínez, Carlos Turdó, Alicia Quevedo, Agustín Gordillo, Erica Briceño, Macarena Cayún, Nicolás Barrientos, Paola Avendaño, Fernando Padilla y Silvia Figueroa.

Al respecto, Runín indicó que “nos reunimos con todas las personas que conforman la lista de Forja para el Consejo Deliberante en las próximas elecciones del 14 de mayo. La integra un conjunto de hombres y mujeres que tienen un conocimiento amplio de la ciudad de Río Grande y que tiene un elevado compromiso con el vecino”.

“Son personas que provienen de diferentes sectores de la sociedad y de distintos espacios políticos. Forja es un espacio que siempre se caracterizó por la búsqueda de consensos, por tener un perfil de diálogo y concertación. Esto hace que todos estos caracteres hoy confluyan en la lista y que tengamos integrantes del Partido Justicialista, integrantes del Partido Radical, integrantes del Partido Nuevo País, integrantes del sector de las cooperativas de trabajo. Así que la verdad es que estoy muy contento y muy conforme con esta lista que acom-

pañía al Gobernador Melella”, agregó.

Finalmente, el dirigente expresó que “en compañía de todos ellos estuvimos haciendo un repaso de los ejes y las propuestas que estamos trabajando para plasmar

en ordenanzas para el futuro Concejo Deliberante de esta ciudad. Esta es la lista que representa el proyecto a nivel local y también provincial que encabeza Gustavo Melella”.

**1461**

La Legislatura sancionó la Ley provincial N° 1.461 que crea el Área natural protegida Península Mitre dentro del régimen del Sistema Provincial de Áreas Naturales Protegidas.

Tierra del Fuego alcanzó los consensos necesarios para la protección y conservación del extremo sudoriental de la Isla Grande.

Península Mitre está protegida para las y los fueguinos.

PODER LEGISLATIVO

### LICITACIÓN PÚBLICA

El Ministerio de Economía de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur llama a Licitación Pública N° 01/2023 RAF 103, referente a la contratación del servicio de resguardo de documentación en soporte papel perteneciente a la Dirección General de Control y Resguardo Documental dependiente de Contaduría General del Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

**FECHA LÍMITE DE RECEPCIÓN DE OFERTAS:**

28/04/2023 - 12:00 horas.

**FECHA DE APERTURA:**

28/04/2023 - 12:00 horas.

**LUGAR DE RECEPCIÓN DE SOBRES Y APERTURA:**

San Martín N° 450, P.B, Oficina N° 35, Ciudad de Ushuaia, Oficina Provincial de Contrataciones.

**VALOR DEL PLIEGO:**

Sin valor económico.

**CONSULTA DE PLIEGOS:**

[www.compras.tierradelfuego.gov.ar](http://www.compras.tierradelfuego.gov.ar)

El Intendente de Ushuaia se reunió con trabajadores de Agrotécnica Fueguina

# Vuoto comprometió modernizar el servicio de recolección de residuos

*El intendente de Ushuaia, Walter Vuoto, visitó las instalaciones de la empresa Agrotécnica Fueguina, donde dialogó con los trabajadores sobre el proceso de inversión para la modernización del equipamiento, lo que permitirá una ampliación del servicio de recolección de residuos sólidos urbanos y un beneficio directo para las y los vecinos de la ciudad.*

Ushuaia.- El nuevo contrato rubricado por el Municipio con la empresa tras la adjudicación del servicio -que fue avalada por unanimidad por el Concejo Deliberante- prevé un proceso de inversión de 1.200 millones de pesos por parte de Agrotécnica. Esto permitirá, entre otras acciones, la incorporación de maquinaria nueva para la modernización y ampliación de la flota actual, la puesta en marcha de un servicio diferenciado para la denominada Área Turística Prioritaria, la implementación de una recolección selectiva puerta a puerta apuntando a la reutilización y reciclado de determinados residuos, y distintas iniciativas tendientes a alargar la vida útil del relleno sanitario.

En esa ida y vuelta que se dio previo al inicio de la jornada laboral, también hablaron sobre lo que significará esta nueva etapa para los trabajadores, y sobre el trabajo conjunto a lo largo de la actual gestión municipal. Vuoto sostuvo que “este nuevo contrato significa que la empresa va a reinvertir, que va a adquirir maquinaria y que va a brindar un mejor servicio a la comunidad y mejores condiciones laborales para los trabajadores”.

Además, el intendente remarcó que “la

mayoría de los vecinos y vecinas dicen que la ciudad está más limpia que en años anteriores, y eso tiene que ver con el trabajo



**Vuoto sostuvo que “este nuevo contrato significa que la empresa va a reinvertir, que va a adquirir maquinaria y que va a brindar un mejor servicio a la comunidad y mejores condiciones laborales para los trabajadores”.**

de la empresa y con lo que hace cada uno de los trabajadores en la calle”.

“En poco tiempo empezarán a llegar los nuevos equipos de la empresa y de esta manera vamos a contar con las herramien-

tas para seguir trabajando juntos en una Ushuaia que sigue creciendo”, continuó.

Por último, Vuoto aseguró que “las deci-

técnica Fueguina, destacó que “desde el inicio de la gestión de Walter en 2015 no tenemos ningún inconveniente y eso es muy valorable, ya que la empresa tiene previsibilidad y los trabajadores cobran en tiempo y forma”, y agregó que “hace 35 años que estamos en la ciudad y nunca estuvimos trabajando tan cómodos como con esta gestión”.

Sobre la nueva concesión dijo que “nos da estabilidad a nosotros y a los trabajadores, que van a poder proyectar con tranquilidad”, y en esa línea apuntó que “vamos a invertir 1.200 millones de pesos, vamos a incorporar nuevo equipamiento y vamos a mejorar el servicio, y eso es un logro tanto de la empresa como de los trabajadores que son los que están en la calle”.

Finalmente, Ledesma sostuvo que “tenemos la responsabilidad de mantener la ciudad limpia, una ciudad que además es turística y que se tiene que lucir”.

Además de los trabajadores y trabajadoras de Agrotécnica Fueguina estuvieron presentes junto al intendente Vuoto el secretario general del Sindicato de Camioneros en Ushuaia, Daniel Capdevilla, y Darío Herrera, candidato a concejal de la ciudad por el Partido Justicialista.

siones que se han tomado desde el Municipio siempre apuntaron al bienestar de los trabajadores y trabajadoras, y de toda la comunidad”.

En tanto, Luís Ledesma, gerente de Agro-

## SALUD

### SERVICIO ODONTOLÓGICO MUNICIPAL GRATUITO Y CERCA DE TU CASA

#### CENTRO MUNICIPAL DE SALUD ZONA SUR

- ▶ El Alambrador 212
- ▶ 8 a 16 H
- ▶ Tel. 436254

#### CENTRO MUNICIPAL DE SALUD CHACRA XIII

- ▶ Hermana Taparello 389
- ▶ 8 a 16 H
- ▶ Tel. 436238



**RGA**  
RÍOGRANDE  
MUNICIPIO



# En Banco Nación podés liquidar el Dólar Agro a \$300.

**Exclusivo para productores de soja  
y economías regionales.**

Si exportaste soja o productos de economías regionales en los últimos 18 meses, podés liquidar los dólares a \$300 cada uno.

**Solicitalo en nuestras sucursales.**

CONFORME LOS TÉRMINOS DEL DECRETO DEL PEN 194/2023 Y NORMATIVA COMPLEMENTARIA.



**Banco Nación**

## SUTEF

# Docentes mantuvieron nueva reunión paritaria

*El pasado viernes, 14 de abril, se retomó el cuarto intermedio de la Mesa Paritaria Salarial, en el marco de la Ley Nro. 424, en la ciudad de Ushuaia. Desde el SUTEF se planteó que "frente al proceso inflacionario que no cesa, la falta de control de precios y alquileres, se reitera el pedido del Congreso Provincial de Delegadas y Delegado de mantener los mismos parámetros y porcentajes establecidos durante el primer cuatrimestre".*

Río Grande.- Por parte del SUTEF asistieron el secretario General, Horacio Catená; y las delegadas Micaela Bartolelli y Noel Brallard. Por parte del Ejecutivo asistieron el secretario de Recursos Humanos, Juan Carlos Estevez; y la secretaria de Haberes, Romina Rouco.

Al inicio de la mesa se reforzó la importancia de que todos los docentes perciban sus haberes, recibiendo como respuesta que ya se realizaron 1500 cargas. Por otra parte, frente al planteo del pago

del ítem 30 en CENS y de material didáctico de los cargos de jornada completa, el Ejecutivo solicitó tener una reunión específica para tratarlos.

Posteriormente desde el SUTEF se planteó que frente al proceso inflacionario que no cesa, la falta de control de precios y alquileres, se reitera el pedido del Congreso Provincial de Delegadas y Delegado de mantener los mismos parámetros y porcentajes establecidos durante el primer cuatrimestre.



*El pasado viernes, 14 de abril, se retomó el cuarto intermedio de la Mesa Paritaria Salarial, en el marco de la Ley Nro. 424, en la ciudad de Ushuaia.*

## Torturas en Malvinas

# Esta semana llegan quienes impulsan las denuncias

*El próximo miércoles y jueves, una comitiva de la Comisión Provincial por la Memoria (CPM) y el CECIM (Centro de Ex Combatientes de Islas Malvinas La Plata), estarán presentes en Tierra del Fuego para realizar una serie de actividades públicas tendientes a reclamar el avance de la causa por las torturas en Malvinas durante el conflicto bélico. Vale mencionar que, finalmente, la jueza Mariel Borruto sacó una disposición de una audiencia para el mes de mayo, peor con todas las partes involucradas.*

Río Grande.- En el emblemático Monumento a los caídos en las Islas Malvinas, junto a ex combatientes se relanzará la campaña "Yo también hablo", para que soldados conscriptos que fueron torturados por sus superiores, y aún no han hablado, denuncien esos crímenes. Durante esos días, se reunirán con el gobernador Gustavo Melella, con funcionarios municipales de Río Grande y solicitarán una audiencia con la jueza federal a cargo de la instrucción Mariel Borruto.

La causa penal por las torturas a soldados conscriptos cometidas por sus superiores durante la guerra de Malvinas tiene 130 imputados y casi un centenar de víctimas; si bien la Corte Suprema de Justicia debe resolver actualmente un recurso sobre la imprescriptibilidad o no de estos crímenes, la Fiscalía Federal de Río Grande viene reclamando nuevas diligencias judiciales que son rechazadas por la jueza Mariel Borruto, bajo el argumento de aguardar la definición de la Corte.

Frente a esta situación de parálisis de la causa penal, más aún sabiendo que el máximo tribunal del país no tiene plazos para emitir sus fallos, la Comisión Provincial por la Memoria (CPM), como querellante institucional, realizará este miércoles y jueves una serie de actividades para exigir el avance de la causa.

La comitiva de la CPM estará integrada por su prosecretario y presidente de la Asamblea Permanente por los Derechos del Hombre (APDH) Guillermo Torremare, la protesorera e integrante del Directorio del Espacio para la memoria ex ESMA Ana Soffiantini, el integrante

de la CPM y Memoria Abierta Gonzalo Conte, el ex combatiente integrante del CECIM La Plata Ernesto Alonso, el integrante y secretario ejecutivo Roberto Cipriano García y la directora general Sandra Raggio.

Si bien la CPM participa de estas jornadas en su calidad de querellante institucional en la causa, la presencia de estos referen-



*El próximo miércoles y jueves, una comitiva de la Comisión Provincial por la Memoria (CPM) y el CECIM (Centro de Ex Combatientes de Islas Malvinas La Plata), estarán presentes en Tierra del Fuego para realizar una serie de actividades públicas tendientes a reclamar el avance de la causa por las torturas en Malvinas durante el conflicto bélico.*

tes es una muestra del acompañamiento de los distintos organismos de derechos humanos al reclamo de justicia de los ex combatientes.

En el marco de este viaje, el miércoles por la mañana en Ushuaia la CPM se reunirá con el gobernador de Tierra del Fuego Gustavo Melella. Más tarde, con la participación de ex combatientes y organizaciones sociales, políticas y sindicales

de la provincia, se realizará un acto público y conferencia de prensa en el Monumento a los caídos en las Islas Malvinas. Además del reclamo de celeridad en la causa judicial, los ex combatientes también convocarán a la campaña "Yo también hablo", iniciada en 2021 por la CPM y el CECIM La Plata, con el objetivo de llegar a aquellos soldados conscriptos

que un organismo de derechos humanos piso suelo malvinense. En ese entonces, como ahora, uno de los objetivos del viaje era instalar el pedido de justicia por las torturas en Malvinas. Finalmente, el jueves ya en Río Grande, la comitiva de la CPM se reunirá con funcionarios municipales y pedirá una audiencia con la jueza federal Mariel Borruto para señalarle su preocupación por la falta de actividad judicial en la causa y pedir la incorporación de nuevas víctimas de estos hechos. A pesar de la falta de definición por parte de la Corte, nada impide que la jueza continúe con los llamados a indagatorias, solicitados por la fiscalía y las querellas, o la incorporación de nuevas denuncias. Máxime cuando, por la edad de los victimarios, estas dilaciones pueden garantizar la impunidad biológica. Vale mencionar que desde el CECIM confirmaron que viajan con "una delegación importante, llegamos entre en martes a la noche y la mañana del miércoles a Ushuaia y el jueves vamos a Río Grande y vamos al Juzgado", indicaron. El viaje se concretará a pesar que la jueza Mariel Borruto, después de los planteos públicos hechos por el Centro de Ex Combatientes de Islas Malvinas La Plata, sacó una disposición de una audiencia para el mes de mayo, pero con todas las partes. Esto quiere decir que también deberían estar presentes los defensores de los imputados, en contra de lo que solicitaron oportunamente quienes representan a los ex soldados que impulsan las denuncias por torturas.

Ese mismo miércoles a las 15:30, en la sala Niní Marshall de la Casa de la Cultura, organizado por el Sindicato Unificado de Trabajadores de la Educación Fuegoquina, se proyectará el documental "El viaje", sobre el histórico viaje de la CPM a las islas en 2017, la primera vez

1h+

# Una hora más de clase

de lengua y matemática en las escuelas primarias del país.

la educación nuestra bandera

conocé más en [argentina.gob.ar/unahoramas](http://argentina.gob.ar/unahoramas)



Ministerio de Educación Argentina

Gustado Melella

# “Tierra del Fuego es una provincia de emprendedores”

*El Gobernador de Tierra del Fuego AIAS, Gustavo Melella, encabezó en Río Grande la apertura de la feria “Mercado del Fin del Mundo, Sentimos Malvinas”. Estuvo acompañado de la Vicegobernadora, Diputados, Legisladores, Concejales, miembros del gabinete provincial y autoridades de diversas áreas del Estado fueguino. Durante el acto se hizo un homenaje a los veteranos de Malvinas.*

Río Grande.- Ayer se celebró el Día del Emprendedor y al respecto el mandatario provincial Gustavo Melella sostuvo en el Club San Martín que “para mí es un día de mucha alegría. Recuerdo cuando años atrás me tocaba ser Intendente y teníamos la feria El Desafío de Producir. Es una alegría volver a compartir hoy con todos los emprendedores y emprendedoras de nuestra provincia este evento”.

En este sentido dijo que “quiero felicitar primero a los emprendedores y emprendedoras en su día. También a los que organizaron esta propuesta, a Marcelo Maciel y a las distintas áreas del gobierno porque se nota el compromiso y el trabajo”, agregó.

Asimismo, Melella indicó que “quienes tienen hoy la centralidad son los emprendedores para quienes se organiza este evento. Tierra del Fuego es una provin-

cia de emprendedores, a veces se mira a las fábricas, al petróleo o al turismo, pero detrás de esos grandes sectores productivos están los emprendedores y emprendedoras”.

“En nombre del Gobierno y del pueblo de Tierra del Fuego feliz día y felicitaciones por el esfuerzo”, concluyó.

Por su parte, el Ministro de Desarrollo Humano, Marcelo Maciel, dijo que “gracias a los equipos de economía popular, emprendedores, artesanos, cooperativistas, aquellos que trabajan en asociativismo también por generar un espacio como este para presentar sus productos”. Por último sostuvo que “vamos a seguir impulsando estas políticas para seguir desarrollando la economía provincial y para que los y las emprendedoras tengan espacios para comercializar sus productos”, concluyó.



*“Tierra del Fuego es una provincia de emprendedores, a veces se mira a las fábricas, al petróleo o al turismo, pero detrás de esos grandes sectores productivos están los emprendedores y emprendedoras”, sostuvo Melella.*

**Con el objetivo de disminuir el virus de influenza en la población de riesgo**

## La provincia continúa con la campaña de vacunación antigripal

*El Ministerio de Salud de la provincia informa que continúa vigente la campaña de vacunación antigripal 2023 con el objetivo de disminuir las complicaciones relacionadas al virus de influenza en la población de riesgo.*

Río Grande.- Las dosis de la vacuna antigripal están dirigidas a personal de salud, personas gestantes (en cualquier momento del embarazo), personas puérperas, niñas y niños de 6 a 24 meses de edad (deben recibir dos dosis con una separación de al menos 4 semanas), todas las personas a partir de 65 años y personas entre 2 y 64 años con condiciones de riesgo como enfermedades cardíacas, respiratorias, renales, inmunosupresión, obesidad y diabetes, entre otros.

La misma es gratuita para la población objetivo y se puede aplicar junto con cualquier otra vacuna del calendario na-

cional y también con la vacuna contra Covid-19. Cabe destacar que sólo requieren orden médica las personas entre 2 y 64 años con factores de riesgo.

Es importante que toda persona que concurra al vacunatorio lleve su libreta o carnet de vacunación, y el de sus hijos.

A continuación, se detalla el cronograma de vacunación:

### RÍO GRANDE

Hospital Regional Río Grande: Lunes a viernes de 9 a 13 y de 14 a 18 hs.

CAPS N° 1,2,3,4,5 y 7: Lunes a viernes de 8.30 a 19 hs.

CAPS N° 6: Lunes,miércoles y jueves de 9.30 a 14.30 hs. Martes y viernes de 8.30 a 19.30 hs.

POSTA CHACRA XI: 8.30 a 14 hs.

Centros Municipales de Salud N° 1,2,3 : 8:00 a 15.40 hs.

### TOLHUIN

Centro Asistencial Tolhuin: Lunes a viernes de 8 a 12.30 y de 14 a 18.30 hs. Sábados de 09 a 14hs.

### USHUAIA

Hospital Modular: Lunes, martes, miércoles y viernes de 14 a 19 hs.

CAPS N°1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 : Lunes, martes, jueves y viernes de 9:00 a 19:00 hs.

CAPS N°1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 : Miércoles de 9 a 12 hs y de 16 a 18 hs.



**En el barrio La Bolsita**

## Melella recorrió los trabajos finales de la obra de redes de agua y cloaca

*El Gobernador Gustavo Melella, acompañado por la ministra de Obras y Servicios Públicos, y el presidente de la Dirección Provincial de Obras y Servicios Sanitarios (DPOSS), Cristian Pereyra; recorrieron la etapa final de la obra para llevar los servicios de agua y cloacas al barrio La Bolsita, en la ciudad de Ushuaia. Una vez concluida la obra, 90 familias de Ushuaia se verán beneficiadas con los nuevos servicios de infraestructura básica.*

Ushuaia.- En un encuentro, donde estuvieron vecinos y vecinas, Pereyra recordó que “este Barrio posee un sector donde varios de los domicilios son abastecidos de agua potable por camiones cisterna, y que no tenía red para la recolección de los efluentes cloacales”.

La obra que se encuentra en su etapa final y es financiada con fondos provinciales; consistió en la construcción de una red de distribución de agua potable y una red colectora cloacal. Actualmente, la misma se encuentra en la etapa de conexión de las viviendas a estas nuevas redes.

El funcionario mencionó además, que el plan de trabajos también contempla la regularización de las conexiones internas cloacales en las viviendas que no disponen de la infraestructura adecuada, “esto incluye la instalación de un sistema de cámaras de inspección y cámaras sépticas. Con ello, se logrará que los líquidos cloacales que ingresen a la red ya cuenten con una menor carga de sólidos”.

De igual modo remarcó que “esto pro-

longará la vida útil de las redes, además de mejorar el funcionamiento de las estaciones de bombeo y la futura planta de tratamiento de líquidos cloacales”.

Finalmente, Pereyra destacó el diálogo y la buena predisposición de los vecinos y vecinas, afirmando que “esta es una obra que inició y finalizará esta gestión”.





# Seguimos creciendo

Más de 3000 nuevos  
puestos de trabajo

somos

Ushuaia fue la primera ciudad del país donde se presentó el espectáculo

# La Secretaría de Cultura y Educación llevó adelante la obra teatral “Con un kilo de harina”

La Secretaría de Cultura y Educación de la Municipalidad de Ushuaia llevó adelante en la Sala Niní Marshall de la Casa de la Cultura la presentación de la obra teatral “Con un kilo de Harina”, donde vecinos y vecinas de la ciudad disfrutaron de la primer presentación del espectáculo en el país.

Ushuaia.- La propuesta teatral de objetos, que es dirigida por Claudio Hochman y Carlos Piñero, contó con la actuación de Fernan Cardama y cuenta la historia de una familia italiana inmigrante. Asimismo, la obra cuenta con el galardón de Mejor Espectáculo de Objetos en la Feria

Europea de Teatro para niños y jóvenes. Guadalupe Ocampo, coordinadora de Extensión Cultural y Comunicación, explicó que “estamos muy contentos de



Ushuaia fue la primera ciudad del país donde se presentó la obra teatral “Con un kilo de harina”.

acompañar la presentación de esta obra en la ciudad, siendo la comunidad de Ushuaia la primera en disfrutar de “Con



La propuesta teatral de objetos, que es dirigida por Claudio Hochman y Carlos Piñero, contó con la actuación de Fernan Cardama y cuenta la historia de una familia italiana inmigrante.

un kilo de harina”. Desde la gestión del intendente Walter Vuoto seguimos impulsando propuestas para robustecer la oferta teatral para todos y todas”.

Por su parte Fernan Cardama explicó que “este espectáculo es un homenaje a los inmigrantes que vinieron sin nada, uniendo a través de la comida las histo-

rias de varias generaciones, algo tan típico en las familias italianas”.

“Es una experiencia muy linda venir a Ushuaia, presentando por primera vez esta obra de teatro con objetos, donde jugamos con nuestra imaginación y la del público para contar una historia” finalizó Cardama.

“2023 - 40° Aniversario de la Restauración de la Democracia”



## ACTUALIZARON APORTES ECONÓMICOS A ASOCIACIONES DE BOMBEROS DE USHUAIA

Mediante la modificación de la Ordenanza Municipal N° 2764 en la última sesión, a través de un proyecto del Ejecutivo capitalino que fue aprobado por el Cuerpo legislativo se establecieron nuevos parámetros para el cálculo del aporte económico mensual no reintegrable, destinado a asociaciones de Bomberos reconocidas de la ciudad.

El Concejo Deliberante acompañó en sesión el proyecto remitido por el Intendente que establece actualizar aportes económicos mensuales no reintegrables para las asociaciones de Bomberos Voluntarios de Ushuaia Cuartel Central y Anexo Kuanip; la Asociación de Bomberos Voluntarios 2 de Abril y la Asociación de Bomberos Voluntarios Cuartel Zona Norte. Las modificaciones incrementan la cantidad de litros de nafta súper equivalente a la suma dineraria a otorgar, a la vez que toma como referencia el valor del combustible del último día del mes de una estación de servicio activa en la ciudad, considerando que es el mismo en todas las que expenden combustible.

Según consta en los fundamentos del Ejecutivo, la actualización obedece a la intención de “acompañar el aumento de costos y la situación económica actual”. A partir de esto, se fijó otorgar el equivalente a 6.250 litros para las asociaciones de Bomberos Voluntarios 2 de Abril y Bomberos Voluntarios Cuartel Zona Norte; y 10 mil litros asignados a la Asociación de Bomberos Voluntarios de Ushuaia Cuartel Central y Anexo Kuanip.

“Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán argentinas”

## El proyecto sociocultural “La Familia del Tambor” visitó la Asociación Civil

# La Municipalidad de Ushuaia llevó adelante el 4° taller de movimiento con tambores en Reencontrándonos

La Secretaría de Cultura y Educación de la Municipalidad de Ushuaia, a través del proyecto sociocultural “La Familia del Tambor”, impulsó el 4° Taller de Movimiento con Tambores en la Asociación Civil “Reencontrándonos”.

Ushuaia.- De la actividad, participaron los talleristas del proyecto sociocultural, el referente del mismo Adrián Fábrega, acompañado por el subsecretario de Comunicación de la Municipalidad de Ushuaia, Nicolás Pelolli.

La iniciativa, que busca integrar movimientos y baile al espectáculo percusivo aprovechando los momentos de silencio, es parte de los diversos dispositivos que la Secretaría de Cultura y Educación lleva adelante junto a las asociaciones civiles para fortalecer el acceso a la cultura para todos y todas.

Adrián Fábrega, a cargo de “La Familia del Tambor”, detalló que “es un trabajo que venimos sosteniendo hace tiempo junto a Reencontrándonos, pensando en actividades de índole artístico donde lo auditivo y lo visual se integren”.

“Desde la gestión del intendente Walter Vuoto continuamos esta labor de acercar actividades y propuestas a toda la comu-

nidad, articulando junto a los distintos actores y actrices de la ciudad” finalizó el referente del proyecto sociocultural.

El subsecretario de Comunicación, Nicolás Pelolli, resaltó que “agradezco profundamente a todos y todas los que vienen llevando adelante este proyecto. Estamos muy contentos de ver sus logros y seguir trabajando junto a este espacio que acompaña cada día con mucha dedicación y amor a nuestros vecinos y vecinas”.





Tercera y última fase del Rompehielos en la Campaña

# El Irizar reabasteció a la Base Antártica San Martín

*Se trata de la segunda más austral de nuestro país localizada en el islote Barry, en la bahía Margarita, dentro de la península Antártica. Operaron bajo nevadas intermitentes, pero con un buen tiempo que permitió que los helicópteros Sea King pudieran comenzar los vuelos con las cargas más pesadas. Ahora continuará su viaje hasta Base Antártica Carlini, donde continuará sus trabajos logísticos en esta tercera y última fase de la Campaña.*

Ushuaia.- El rompehielos ARA "Almirante Irizar" finalizó el reabastecimiento completo y el recambio de las dotaciones de la Base Antártica Conjunta San Martín, la segunda más austral de nuestro país localizada en el islote Barry, en la bahía Margarita, dentro de la península Antártica. Ahora continuará su viaje hasta Base Antártica Conjunta Carlini, donde continuará sus trabajos logísticos en esta tercera y última fase de la Campaña Antártica de Verano 2022/23.

Según informó la Armada Argentina, comandando por el Capitán de Navío Carlos Recio y bajo la responsabilidad del Comando Conjunto Antártico, el buque había arribado a esta base el pasado jueves a la madrugada donde, dadas las buenas condiciones hidrometeorológicas, iniciaron de inmediato las operaciones con embarcaciones menores para desplegar al Grupo Playa, a cargo del Teniente de Navío Erman Lutri, y a la dotación entrante de la base a fin de sumarlos a la dotación que inverna durante 2022 para agilizar las tareas logísticas.

Luego de varias horas de trabajo con los botes neumáticos MK5 del rompehielos

que operaron bajo nevadas intermitentes, el buen tiempo permitió la visibilidad necesaria para que los helicópteros Sea King



de la Segunda Escuadrilla Aeronaval de Helicópteros pudieran comenzar los vuelos con las cargas más pesadas.

Durante dicha jornada se pudieron desembarcar dos generadores (uno nuevo y otro repotenciado) que eran un requerimiento impostergable de la base; y realizar el reabastecimiento de víveres secos y carga general para el trabajo del año.

Además, se bajaron insumos médicos, tubos de gases especiales y de gas propano de 45 kg cada uno; cientos de cajas de car-

cuito hipódromo (un recorrido semicircular), hasta tanto mejorasen las condiciones sobre la Base San Martín, emplazada al sur del Círculo Polar Antártico.

El sábado a primera hora, el "Irizar" volvió a posicionarse en cercanías de la base para reiniciar las operaciones con botes y medios aeronavales que permitieron completar el reabastecimiento de víveres frigorizados, de gasoil antártico, de naftas y aceites lubricantes.

También se desembarcaron los materiales para concluir la construcción de un Laboratorio Antártico Multidisciplinario (el primero fue inaugurado en la Base Antártica Conjunta Esperanza); uno de los tres proyectados para este año, financiados a través del programa Construir Ciencia del Ministerio de Ciencia y Tecnología de la Nación.

Este laboratorio contará, al igual que los otros, con 120 m<sup>2</sup> cubiertos y sectores secos, húmedos y sucios, con un área de carga y almacenamiento, y otra de servicios en los pisos inferiores. Están desarrollados con materiales de alta eficiencia energética para garantizar el resguardo del ambiente.

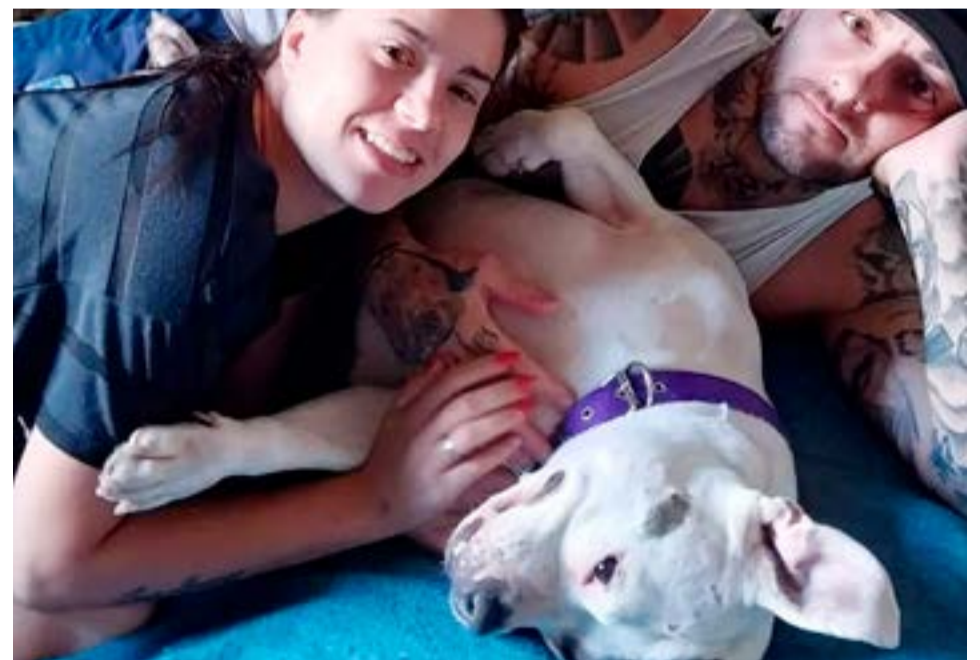
## ARAF y APRANI

# Una historia de amor

*Samara y Lali son dos de las cuatro pitbulls que se encontraban hace años en las jaulas de Zoonosis de Ushuaia, debido a eventos de agresividad por haberlos criado mal y la irresponsabilidad del ser humano encontraron un nuevo hogar.*

Ushuaia.- Desde ARAF nos cuentan que luego de muchas gestiones y trabajo en conjunto con APRANI y Zoonosis, logramos trasladarlas a Buenos Aires a fines de octubre de 2022, para que sean adiestradas por la asociación, puedan vivir libres y realizar sus terapias de readapta-

ción. Después de un par de meses en 'Los Lobos', centro asesorado por APRANI en el área veterinaria y etología, recibieron un adiestramiento conductual consistente en paseos con halti e incorporación de aprendizajes, por ejemplo adiestramiento según ciertas órdenes impartidas a través



del mecanismo de premios para generar el reflejo condicionado de obediencia. Es importante remarcar que nunca se mostraron agresivas ni con personas ni con otros animales.

Hace unas semanas, Brian llegó a la vida de Samara. Él es un preparador físico y amante de los pitbulls, meses atrás perdió a su compañero pitbull de cáncer y decidió darle amor a otro de estos animales. Fue cuando se encontró con Samara.

Fue cuando se encontró con Samara. Después, Silvina y su familia, com-

puesta por el matrimonio y cuatro hijos, se encontraron con Lali.

Desde APRANI le hicieron un cuestionario pre adopción a ambas familias y cumplieron con los requisitos: casa amplia y cerrada, sin niños pequeños ni otros animales.

Al finalizar el papelerío Samara y Lali fueron a su nuevo hogar, y hoy reciben todo el amor de un hermoso hogar.

ARAF es la Asociación del Reino Animal Fuegoño con sede en Ushuaia.

Incendio en la reserva Corazón de la Isla

# El fuego aún no está extinguido

*El Director Provincial de Manejo del Fuego, Pablo Paredes, aseguró que “el incendio tiene más de 3 meses, y si bien sabemos que iba a demorar un poco más, que es lo normal, lo atípico es la cantidad de actividad subterránea que todavía persiste, más allá de la cantidad de agua entre la lluvia y la nieve que ha caído en el sector”. El funcionario provincial estimó que “falta muy poco para extinguir el incendio en la Reserva Provincial Corazón de la Isla”*

Tolhuin.- A cuatro meses de declarado el incendio, los brigadistas siguen trabajando para extinguirlo. El Director Provincial

el incendio en la Reserva Provincial Corazón de la Isla”

“Si bien, los combatientes están encon-



A cuatro meses de declarado el ígneo, los brigadistas siguen trabajando para extinguirlo.

de Manejo del Fuego, Pablo Paredes, estimó que “falta muy poco para extinguir

trando cada vez menos secciones con actividad y temperatura, días atrás, halla-

mos otro sector de casi 20 metros en los que detectamos mucha presencia de brasa. No podemos hablar de una fecha con exactitud, pero creemos que falta muy poco para extinguirlo, teniendo en cuenta la evaluación que hacemos en cada sector en las diversas recorridas diarias y semanales”.

En ese sentido, el Director recordó que “un incendio, cualquiera que sea, se lo da por extinguido cuando ya no hay presencia de temperatura, humos, ni ninguna actividad”.

Los combatientes continúan realizando recorridas por todo el sector afectado por el fuego en busca de actividad, y particularmente en abrir picadas hacia los sectores más alejados y hacia el interior de la zona afectada para controlar que no queden espacios con actividad.

Asimismo, el Director reiteró el pedido explícito que “las personas no se acerquen a la reserva, es a fin de evitar algún inconveniente con caídas de árboles o algún sobre accidente que todavía en esta instancia puede llegar a ocurrir entre los brigadistas que están recorriendo la zona

y algún particular que intente ingresar al sector”.

De igual modo insistió que “los árboles que estuvieron afectados por el fuego han quedado debilitados, como así también el suelo donde estaban cambió su composición y eso hace que se generen las caídas que estamos presenciando casi todos los días”.

Respecto a la superficie del incendio, el director precisó que “hoy ya podemos decir que la totalidad del incendio fue de 10.000 hectáreas, de las cuales, 8.200 fueron efectivamente afectadas por el fuego. Dentro de todo ese perímetro, quedaron muchas islas vegetales sin consumirse, ni que el fuego haya afectado”.

Por ello, Paredes resaltó que “estamos intentando proteger esos lugares, y es algo muy importante ecológicamente hablando, ya que, cuando sea tiempo de trabajar en la rehabilitación de todo el sector, de allí saldrán los semilleros naturales que van a colaborar, entre otras acciones que se están llevando a cabo, con la recomposición y regeneración del bosque de la reserva”.

Porvenir

## Tres personas con Gripe Aviar en Tierra del Fuego chilena

*Tres personas fueron examinadas por la Seremi de Salud consideradas como “posiblemente expuestas” a un caso de Gripe Aviar que se detectó en ejemplares de cisnes de cuello de negro en la Laguna Santa María, comuna de Porvenir. Son un cuidador de la estancia y dos funcionarios del SAG Magallanes. Ante la sospecha, los equipos de la autoridad sanitaria se desplegaron para realizar la vigilancia epidemiológica en dicho lugar.*

Porvenir.- Tres personas fueron examinadas por la Seremi de Salud consideradas como “posiblemente expuestas” a un caso de Gripe Aviar que se detectó en ejemplares de cisnes de cuello de negro en la Laguna Santa María, comuna de Porvenir.

El jefe de la Oficina Provincial de la Seremi de Salud en Porvenir, Tulio Carrasco, informó que ante la sospecha, los equi-

pos de la autoridad sanitaria se desplegaron para realizar la vigilancia epidemiológica en dicho lugar.

“Se le realizó examen al cuidador de la estancia que está a 200 metros de la laguna y a dos personas del Servicio Agrícola y Ganadero (SAG) que si bien utilizaron sus elementos de protección personal, tuvieron contacto con el cisne muerto. Lo anterior como medida de precaución.

Se está a la espera de los resultados”, informó el funcionario de la Seremi de Salud.

Hasta ahora se han detectado tres casos de Gripe Aviar en la Región de Magallanes. Dos en la Provincia de Última Esperanza y uno en la Provincia de Tierra del Fuego.

### SÍNTOMAS DE GRIPE AVIAR EN LAS AVES

- Falta de apetito y descoordinación.
- Plumaje erizado.
- Respiración dificultosa, con secreciones nasales.
- Diarrea.
- Menor producción de huevos, con cáscara blanda o deforme.
- Hinchazón de cabeza y color azulado de cresta, barbillas y patas.
- Postración y muerte.
- ¿Qué hacer si observa estos síntomas en sus aves de corral?
- Informe inmediatamente al SAG.
- Utilice guantes y mascarilla al manipular aves enfermas y/o muertas.
- Separe inmediatamente las aves enfermas de las aves sanas, para evitar contagios.
- Si sus aves mueren, póngalas en doble bolsa plástica a la espera de la llegada del



Se le realizó examen al cuidador de la estancia que está a 200 metros de la laguna y a dos personas del Servicio Agrícola y Ganadero (SAG) que si bien utilizaron sus elementos de protección personal, tuvieron contacto con el cisne muerto. (Imagen ilustrativa).



Tres personas fueron examinadas por la Seremi de Salud consideradas como “posiblemente expuestas” a un caso de Gripe Aviar que se detectó en ejemplares de cisnes de cuello de negro en la Laguna Santa María, comuna de Porvenir. (Foto El Pingüino).

SAG.

- No elimine las aves enfermas y/o muertas en cursos de agua como ríos, lagos, acequias, etc.
- No consuma aves enfermas y/o muertas, ni se las dé a sus mascotas de alimento.

Fuente: El Pingüino.

Ahora debe resolver el Superior Tribunal de Justicia

# Pellegrino se declaró incompetente en la causa de Anita Zuk

**La familia de la pequeña Anita Zuk, la pequeña de 5 años que falleció hace unos cinco meses, asegura que la causa está estancada por que el juez de Tolhuin, Dr. Silvio Pellegrino, se declaró jurisdiccionalmente incompetente. Ahora debe resolver el Superior Tribunal de Justicia, en tanto la familia pide que se haga justicia y se comience con la instrucción de la causa por 'Mala Praxis' que se inició en el 2022 tras la muerte de la pequeña, causa en que el juez Raúl Sabade también se declaró incompetente.**

Tolhuin.- A cinco meses del deceso de la pequeña de 5 años Ana Suk en el Hospital Regional Río Grande por una septicemia, tras haber sido atendida dos veces en el Centro Asistencial de Tolhuin, la familia solicita que la causa 41.718/2022 caratula-da 'Machado, Andrea Lucía s/ Denuncia de Mala Praxis' comience con la investigación correspondiente ya que la causa se encuentra estancada porque el Juez Raúl Sabade se declaró incompetencia territorial, fundamentando que desde el 28 de diciembre de 2022 comenzó a funcionar el Juzgado de Competencia Integral de Tolhuin, a cargo del Dr. Silvio Pellegrino. Vale recordar que la pequeña falleció 22 días antes de que Pellegrino jurara al frente de dicho juzgado mediterráneo y por ese motivo también se declaró incompetente. Ahora es el Superior Tribunal de Justicia el que debe resolver sobre la competencia y qué ciudad debe proseguir la causa, si Río Grande o Ushuaia.

La familia se decanta pro la ciudad de Río Grande puesto que "hay más abogados y más recursos" para poder litigar.

Cabe consignar que la muerte de la pequeña provocó una 'pueblada' en Tolhuin

que le costó el puesto a la titular del Centro Asistencial de Tolhuin (CAT) y la presentación de renuncias de profesionales que se desempeñaban allí.

"Queremos que el juez diga que hubo un responsable, porque para nosotros como familia si lo hubo: no es que llevamos a una chica a las 2 de la mañana, fue en plena luz del día, las 14 del viernes, el sábado. Confiamos en estas personas y fue como que eran dos doctores curanderos, porque la verdad que la miraron así nomás", expresó Andrea, la mamá de Anita en diálogo con Radio Provincia.

La madre tolhuinense amplió con que al momento de la atención a su hija "ni siquiera le dieron un diagnóstico preciso, porque dijeron que era gripe pero ni siquiera analizaron y se fijaron, fue algo así nomás a ojo".

"Queremos ahora hacer una marcha con las mamás para pedir justicia por Anita, y otra marcha para que haya guardias pediátricas las 24 horas, todos los días de la semana. Los chicos se enferman todos los días a cualquier hora, uno no piensa "enfermate el miércoles que es el día que hay una pediatra", analizó Andrea con ab-

suelto sentido común.

En este escenario tan difícil que atraviesa por la pérdida de su hija, la mamá de Anita agradeció la colaboración de mucha gente que siempre se pone a disposición de la familia. Sin embargo, volvió a reclamar celeridad en lo que respecta a la causa.

"Nosotros como familia tratamos de salir adelante. Tengo dos neños más y tratamos de estar lo mejor que podemos y hacer nuestra vida normal, teniendo el mejor recuerdo de Anita. Y seguir. La verdad que estos cinco meses han sido muy duros y nos invade la tristeza, que a



**La mamá de Anita adelantó que posiblemente en esta semana se realice una movilización pidiendo justicia y avances en la causa.**

"No sé que estamos esperando, que alguien haga lo que tiene que hacer, porque me parece muy angustiante tener que esperar tanto. Era una nena de 5 años, toda una vida y no tenemos nada", lamentó.

veces no la podés contener. Las palabras a veces no son suficientes para los días tristes", cerró Andrea, quien adelantó que posiblemente en esta semana se realice una movilización.

## Barrio de Andorra

# Bomberos asistieron el parto de una mujer en Ushuaia

**Personal de Bomberos Voluntarios Zona Norte fue convocado a un domicilio del Barrio de Andorra, donde una mujer de 19 años quien gestaba un embarazo de 6 meses, comenzó con contracciones. De esta manera comenzó el trabajo de parto y ante la demora del móvil sanitario se asistió el nacimiento de la beba, que llegó al mundo a las 9,05 horas. de este viernes, luego se hace presente una enfermera del periférico 9 quien termina de asistirla.**

Ushuaia.- El viernes por la mañana, personal de Bomberos Voluntarios Zona Norte fue convocado a un domicilio del Barrio de Andorra, donde una mujer de de 19 años quien gestaba un embarazo de 6 meses, comenzó con contracciones.

Los uniformados fueron convocados a las 8:45 y mientras contenían a la chica a la espera de asistencia médica, a las 9:00 comenzó con dolores y contracciones más seguidas.

De esta manera comenzó el trabajo de parto y ante la demora del móvil sanitario se asistió el nacimiento de la beba, que llegó al mundo a las 9,05 horas.

Tras ser recibida por personal del cuartel se procedió a controlar a la niña despejando las vías respiratorias y en simultáneo comenzó a llorar.

Para continuar con el cuidado y control de la mamá y la bebe 09,15 horas. se hace presente una enfermera del periférico 9 quien termina de asistir hasta la llegada del móvil sanitario y posterior traslado.



**El viernes por la mañana, personal de Bomberos Voluntarios Zona Norte fue convocado a un domicilio del Barrio de Andorra, donde una mujer de de 19 años quien gestaba un embarazo de 6 meses, comenzó con contracciones.**



**HORARIOS DE SALIDAS**

Lunes a sábados RGA - USH / USH - RGA	
06:00	15:00
08:30	17:00
11:00	18:30
13:00	20:30

Domingos y feriados RGA - USH / USH - RGA	
08:30	17:00
11:00	18:30
15:00	20:30

**Río Grande**  
Belgrano 1122  
Tel. (02964) 420003  
(02964) 424200

**Tolhuin**  
Cel. (02901)  
15601170

**Ushuaia**  
Gdor. Paz 921  
Tel. (02901) 436421  
(02901) 422264

Calidad que se renueva para sus pasajeros.

COOP. Ltda.  
**TRANSPORTE LIDER**

En Pontón Río Negro y Gobernador Paz

# Conductor debió ser rescatado del interior de su camioneta tras chocar contra una columna

*Una violenta colisión se registró en Pontón Río Negro y Gobernador Paz de la ciudad de Ushuaia. En dicho lugar, una unidad Suzuki, al mando de un hombre, chocó de lleno contra la columna de un edificio. El conductor debió ser rescatado del interior del habitáculo, y trasladado al Hospital Regional Ushuaia.*

Ushuaia.- En horas de la madrugada del viernes, personal policial acudió hasta Pontón Río Negro y Gobernador Paz de la ciudad de Ushuaia, debido a una colisión.

Una vez en el lugar, se constató había un solo vehículo involucrado, siendo su conductor y único ocupante Francisco Antonio Coronel de 37 años, quién al momento del arribo se hallaba atrapado

en el interior del rodado, pero consciente. Se solicitó la presencia del personal de bomberos como así también del Hospital Regional Ushuaia, quienes asistieron al hombre y posterior lo trasladaron a sede hospitalaria para su debida asistencia.

En el lugar se llevan a cabo las diligencias de estilo, y en cuanto al conductor del vehículo, el mismo permanece internado, por lo que se requirió la presencia de un

familiar, haciéndose presente su pareja, María Manuela Guardia, quién se queda-

haga presumir la participación de un segundo vehículo.



**Personal de la División Policía Científica Ushuaia, tras culminar con su labor, indicó no haber encontrado indicios que haga presumir la participación de un segundo vehículo.**



**El conductor debió ser rescatado del interior de su camioneta tras chocar contra una columna en Pontón Río Negro y Gobernador Paz.**

ría con el hombre, hasta tanto sea dado de alta médica.

En cuanto a la dinámica del siniestro, el personal de la División Policía Científica Ushuaia, tras culminar con su labor, indicó no haber encontrado indicios que

De las averiguaciones se pudo recabar a través de una persona que se domicilia, en B° 200 viviendas, quien diera cuenta que el vehículo colisionó la columna del edificio, sin verse involucrados otros vehículos y/o personas.

Unidad de Detención 1

## Un preso prendió fuego un colchón por su traslado

*En la mañana del viernes, el recluso de apellido Aguilar de la ciudad de Ushuaia, prendió fuego el colchón de su celda a modo de reclamo para que lo trasladen nuevamente a la capital provincial. La acción generó alerta en todo el personal de la Unidad de Detención 1. Personal penitenciario sofocó el fuego con un extintor y evacuándose a unos diez 10 internos. Ante ello el jefe de la Unidad, Ariel Caires y la jueza Natalia Buitrago verificaron el lugar.*

Río Grande.- En horas de la mañana del viernes, un recluso de la ciudad de Ushuaia, prendió fuego el colchón de su celda a modo de reclamo para que lo trasladen nuevamente a la capital provincial. La acción generó alerta en todo el personal de la Unidad de Detención 1. No hubo lesionados.

La situación ocurrió en la Casa de Pre Egreso, pabellón externo al edificio principal de la Unidad de Detención. En este lugar los detenidos también realizan sus actividades de talleres laborales, pero de manera fortuita el espacio estaba desocupado al momento del inicio del fuego. A modo de reclamo, el recluso de apelli-

do Aguilar, proveniente de la ciudad de Ushuaia prendió fuego su colchón a fin de que se diera lugar al pedido de traslado.

Cometido el acto, el personal penitenciario sofocó el fuego con un extintor y evacuándose a unos diez 10 internos.

Ante ello el jefe de la Unidad, Ariel Caires y la jueza de Ejecución, Natalia Buitrago, verificaron el lugar, tras lo cual dieron parte de los peritos de Bomberos a fin de realizar pericias y cuantificar los daños.

Fuente: 19640Noticias.

En la rotonda de calle Pacheco y circunvalación

## Tres heridos fue el saldo de un vuelco en Río Grande

*El siniestro vial se registró el pasado viernes por la mañana, en la rotonda de Pacheco. Los tres ocupantes de una unidad Ford Ranger, terminaron hospitalizados.*

Río Grande.- La unidad involucrada fue un marca Ford Ranger conducido por Leonardo Fernández de 32 años, acompañado de Matías Santa Cruz y Bellamid Valdez Cortez; la cual al momento de circular desde Perón hacia Pacheco, habría

perdido el control no alcanzando a girar en la curva frente a sede de ACHER.

La ambulancia trasladó a los tres ocupantes hacia el Hospital Regional Río Grande, quienes presentaban heridas varias.



Encontraron marihuana y un arma

# Allanamiento por millonario robo en la Dirección Provincial de Energía de Tolhuin

*La medida judicial ordenada por el juez de competencia integral José Silvio Pellegrino, fue efectivizada el jueves pasado, en el taller mecánico pertenece a Nicolás Ciccarella.*

Tolhuin.- De acuerdo a lo publicado por Del Lago Noticias, el parte policial señala que el jueves se produjo un allanamiento en Ernesto Campos 514 de la ciudad de Tolhuin, donde funciona un taller mecánico Peña Los HDP.

Durante la medida judicial se encontraron plantas de marihuana y un arma de fuego de dudosa procedencia.

A raíz de tareas investigativas realizadas por la Sección Investigaciones Complejas y Narcocriminalidad Tolhuin, vinculadas a

denuncia radicada en la Comisaría Tolhuin por responsable de la Dirección Provincial de Energía (DPE) por sustracción de materiales de su predio en esta localidad.

Desde la DPE denunciaron la sustracción de varios carretes de cable de distintas secciones, en distintos periodos de tiempo, estiman desde el organismo una suma millonaria.

La medida ordenada por el Juzgado de Competencia Integral de la ciudad de Tolhuin.



Río Grande

# El Juzgado Federal dará una audiencia por causa Torturas

*Ante el reclamo desde la Comisión Provincial por la Memoria (CPM) y el CECIM (Centro de Ex Combatientes de Islas Malvinas La Plata), el Juzgado Federal de Río Grande a cargo de la Dra. Mariel Borruto, convocó a una audiencia para el próximo 3 de mayo a fin de dar conocer el estado de la instrucción. El CECIM arribará a Río Grande en pocos días más, dicen que vienen a visibilizar la causa por las torturas en Malvinas.*

Río Grande.- La Doctora Mariel Borruto, titular del Juzgado Federal con asiento en Río Grande, convocó a una audiencia por la causa de torturas en Malvinas.

Cabe recordar, que las comitivas mencionadas llevan adelante una serie de actividades públicas tendientes a reclamar el avance de la causa, arribando a Río Grande la semana que viene para visibilizar ese objetivo. Como parte del reclamo, solicitaron previamente una audiencia con la jueza, instancia que fue rechazada, y programada para el 3 de mayo en donde estarán presentes también las defensas.

En diálogo por FM Fuego, el secretario del Juzgado Federal, Juan Vicente, comentó cual es el estado de la causa que se tramita, tras el reclamo de los organismos, "La causa de Malvinas continúa su trámite y la investigación, en mayo del 2021 sucedió que la casación federal que es una tercera instancia por encima de nosotros, dijo que los delitos estaban prescriptos, que no eran de lesa humanidad por lo tanto no se podía seguir investigando". "Lo que hizo el juzgado en ese momento fue suspender las audiencias que había fijado para el mes de junio de 2021". Sin embargo, hoy no hay ninguna resolución firme que le impida a la jueza avanzar, "Se continuó lo que seguía, recabando testimoniales y los dichos de la

víctimas, hubo nuevas denuncias. Lo que sucedió en esta oportunidad, para sorpresa del juzgado es que una de las cinco querellas que hay presentadas, solicitó una



**La Doctora Mariel Borruto, titular del Juzgado Federal con asiento en Río Grande, convocó a una audiencia por la causa de torturas en Malvinas.**

audiencia para la semana que viene y pidieron ser recibidos".

En esa instancia el secretario sustentó, "Lo cierto es que esto no está previsto a través del Código, que la jueza se reúna con una sola de las partes y no con la otras, y como no había exposición de motivos, aparte de que la agenda del juzgado está cargada, la jueza rechazó ese pedido".

Asimismo, explicó, "De todos modo esta querella insistió, expuso motivos de por qué ellos consideran que está paralizada la causa, pese a que en este tiempo se han incorporado más de 1500 fojas de actuaciones".

Ante la existencia de estos reclamos, la jueza fijó una audiencia para el próximo 3 de mayo a las 11:30 con todas las partes: "las querellas y defensas, y ahí cada parte podrá exponer o plantear sus dudas respecto al trámite de instrucción".

Finalmente, Juan Vicente expresó, "De hecho, como dicen que la jueza no escucha a las víctimas, la semana que viene hay dos testimoniales nuevas con denunciados nuevos, que aún no fueron incorporados a la causa principal, pero esto quiere decir que la causa continúa su investigación".

Fuente: FM Fuego.

Tránsito Ushuaia

# Motociclista resultó herido al chocar con una camioneta

*Personal policial acudió a Héroes de Malvinas y Teodoro Mendoza de la ciudad de Ushuaia, por una colisión aparentemente con lesionados.*

Ushuaia.- Las unidades involucradas fueron un Moto vehículo Gilera, Modelo Y1200 conducida por Walter Juárez de 30 años, y una camioneta Peugeot, modelo Partner, al mando de José Luís Benítez de 41, El motociclista aquejaba dolores en una de sus piernas al caerle la moto encima, por lo que, de modo preventivo, personal de bomberos solicitó la unidad sanitaria del hospital regional.





IX Edición de los Premios Ciudad de Río Grande

# Treinta y seis ternas compitieron en una noche de gala por el Oro y el Platino

*El jueves 13 de abril a partir de las 21.00 horas en las instalaciones del polideportivo Carlos Margalot, el Municipio de nuestra ciudad concretó la novena edición de los "Premios Ciudad de Río Grande" donde se reconoció a los mejores deportistas de la temporada 2022 en treinta y seis disciplinas, llevándose el premio de Oro el motociclista Maximiliano Aguilar, y el premio Platino lo recibió la judoca paralímpica Rocío Ledesma.*

Río Grande.- La "IX Edición de los Premios Ciudad de Río Grande" es una fiesta dedicada a las y los deportistas rio-grandenses que se convirtió en un especial lugar de encuentro y reconocimiento por el trabajo que realizan en las distintas disciplinas.

Al respecto, Maximiliano Aguilar, motociclista ganador del premio de oro, celebró la propuesta y agradeció el reconocimiento señalando que, "a partir de este reconocimiento, tengo una mayor motivación para seguir entrenando y preparándome ya que el deporte es algo fundamental para nosotros" y añadió que "estoy muy contento, ahora tengo más ganas y vamos a querer volver a participar en las competencias y vamos a hacer lo posible para volver a ganarlo".



que uno viene haciendo. Con estos espacios hacemos público nuestro esfuerzo y

entrenamiento y el esfuerzo que le ponemos" y agregó que "estos espacios son un incentivo, no solo en lo social, sino también para las siguientes generaciones que vean que se puede, que entrenando y trabajando se puede salir adelante".

Por último, en una mención especial, se reconoció a Alberto "Chinchu" Kovacic,

referente del fútbol en nuestra ciudad, donde su esposa Liliana Avilés, manifestó que "es un orgullo enorme para toda su familia que la ciudad lo pueda reconocer como lo que él era, un grande, quien dejó una huella fundamental en el fútbol y en la historia del deporte de nuestra Río Grande".



Por su parte, la ganadora del premio platino, la judoca paralímpica Rocío Ledesma, afirmó que "es un reconocimiento muy importante para mí y estoy muy agradecida, esta visibilización que se hace desde el Municipio reconoce el trabajo

que la gente se entere que existen en la ciudad deportistas paralímpicos". Asimismo, la judoca añadió que "este premio demuestra que no se hace entrega por tener una discapacidad, sino que el premio se nos da por el trabajo, por el



gran variedad en  
VINOS Y BEBIDAS

# Las Vegas

MULTIRUBRO

VIEDMA 777  
CASA CENTRAL  
Tel.: 02964 - 433665

SUCURSAL  
AEROPUERTO INT.  
Tel.: 02964 - 420977

JUGUETERIA QUINIELA ALMACEN REGALERIA DIARIOS Y REVISTAS CARGA VIRTUAL FOTOCOPIAS

ABIERTO LAS 24 HS



Detallando a continuación por disciplina a las y los deportistas que fueron seleccionados en la "IX Edición de los Premios Ciudad de Río Grande".

Atletismo: Juan Pablo Márquez  
 Automovilismo Pista: Lucas Bottan  
 Básquet: Emanuel Nanco  
 Judo: Marianela Agustina

Aguilar González  
 Ciclismo de Montaña: Aarón Pintos  
 Fútbol C.A.F.S.: Nelson Barrientos  
 Gimnasio Artística: Antuan Noha  
 Paladea Díaz  
 Karate Do: Matías Miguel Ángel Nazar  
 Levantamiento Olímpico: Nicolás David Rivero  
 Powerlifting: Micaela Estefanía López Unquen  
 Boxeo: Julián Agustín Medina  
 Automovilismo Rally: Juan Facundo Carletti  
 Bochas: Víctor Hugo Pouza  
 Ciclismo Rural: Noelia González  
 Deportes Combinados: Jessica Yamila Gómez  
 Fútbol 11: Jonatán Torres  
 Fútbol A.F.A.: Facundo Perpetto  
 Ajedrez: Jazmín Aylén Donda

Gimnasia Rítmica: María Belén Jaime  
 Golf: Gustavo López  
 Handball: Agustín Coronel  
 Hockey Pista: Carolina Nieto  
 Jiu Jitsu: Maia Marena Mansilla  
 Karting: Pablo Santiago Llanapani  
 Motociclismo: Maximiliano Aguilar  
 Pádel: Julio César Andrade  
 Tenorio  
 Polo: Jorge Nicolás Bustos  
 Rugby: Gonzalo Poblete  
 Salto Hípico: Yazmin Huilen Calvismonti  
 Taekwondo ITF: Maite Abril Atadia  
 Taekwondo WT: Daniela Leonardelli  
 Tenis: Lucio Lapadula  
 Tiro con Arco: Shania Morane  
 Tiro Deportivo Olímpico: Jonas Ezequias Ugrina  
 Vóley: Martina López

Municipio de Río Grande

# Jóvenes deportistas de seis ciudades patagónicas fueron parte de la clínica que dictó Paula Pareto

Judocas de Tolhuin, Ushuaia, Río Gallegos, Punta Arenas y Calafate, junto a las Escuelas Municipales de Río Grande, formaron parte de este espectacular campus de entrenamiento que dictó en nuestra ciudad la campeona mundial y doble medallista olímpica Paula Pareto.

Río Grande.- Con una participación de más de cien jóvenes entre alumnas y alumnos que fueron parte de este especial

Al respecto dialogamos con Ricardo Costilla, presidente de la federación fueguina de judo que detalló lo siguiente:



campus de entrenamiento que brindó la judoca mundialista Paula Pareto y que llegó a nuestra ciudad como invitada especial para participar de la "IX Edición de los Premios Ciudad de Río Grande".

Donde la campeona mundial y doble medallista olímpica fue quien encabezó las dos clases que ofreció con mucho entusiasmo a las Escuelas Municipales de nuestra ciudad, donde allí también se sumaron deportistas de Tolhuin, Río Gallegos, Ushuaia, Punta Arenas y Calafate ya que se desarrolló en el nuevo espacio de deporte de combate que está ubicado en la calle Roldan al 1300, casi esquina Brown.

Que para esta espectacular jornada vivida, las y los deportistas pudieron adquirir mayores herramientas y conocimientos mucho más claros de la mano de la doble medallista olímpica y campeona mundial de Judo. Además, de conocer su trayectoria como deportista de élite, ya que con estas acciones, el Municipio continúa poniendo en valor a sus deportistas y haciendo de Río Grande, la ciudad del deporte.

"Comentarte que sacando el (CeNARD), creo que nuestra ciudad es el lugar más grande de judo en todo el país, y esto sinceramente nos llena de orgullo ya que tenemos un tatami de 14 mts por 24 mts, es impresionante lo grande que es; y se ha trabajado mucho para llegar aquí, y esto

es un sueño hecho realidad de hace más de cuarenta años que estoy aquí en la isla peleando desde cuando iniciamos con la disciplina donde practicábamos en colchonetas de paja, y hoy día lograr toda esta logística que poseemos, la calidad de las y los profesores junto a todo el alumnado, bueno, que decirte, creo que el trabajo ya está hecho, si bien siempre falta, pero se logró el mayor de los objetivos de que nuestras y nuestros deportistas tengan el piso que se merecen, permitiéndoles de esta manera la calidad y la competitividad que tanto buscamos".

"Decirte además que todos estos elementos de práctica, de entrenamiento, de competencia, de comodidad y la calidad de los espacios que hoy podemos contar; todo esto fue posible gracias al acertado compromiso que nuestro municipio asumió con respeto al deporte en líneas generales, pero especialmente en lo que refiere al judo, y como te comente anteriormente, estamos en una posición envidiable frente al resto del país ya que ahora sí nos permite tener mayor cantidad de competidoras

y competidores a nivel local y provincial, y así poder proyectarnos con mayor confianza en cuanto torneo se desarrolle de ahora en más porque considero que nuestras y nuestros judocas están en el nivel de élite, qué más puedo expresar".

"Para cerrar quiero reiterar mi agradecimiento al Municipio de nuestra ciudad por creer en nuestro proyecto, como así también para el resto de las disciplinas que se practican y se realizan en Río Grande, ya que con el solo hecho de apostar por el presente y el futuro de las y los deportistas riograndenses con toda la logística que esto conlleva y que comprende a nuevos espacios, capacitaciones y elementos de última generación con los estándares internacionales, bueno, es muy acertado y el intendente sabe muy bien que aquí es donde se inicia el camino de las chicas y de los chicos, todos sinceramente queremos jóvenes sanos, estudiosos y muy profesionales, que es el objetivo que entre todas y todos perseguimos, muchas gracias", finalizó.



## La Municipalidad de Ushuaia, ANSES, PAMI y la concejala Laura Ávila Brindaron información sobre la ley de pago de deuda previsional que permite la jubilación a más de 1.100 personas en Ushuaia

*En la sala Niní Marshall de la Casa de la Cultura, la Municipalidad de Ushuaia junto con ANSES, PAMI y la concejala Laura Ávila presentaron el plan de pago de deuda previsional que ya es ley nacional que permitirá a quienes están en edad de jubilarse, 60 años para las mujeres y 65 para los hombres, completar los aportes necesarios hasta cubrir los 30 años necesarios para acceder al beneficio. También adelantaron que a partir del mes de mayo se comenzarán a dar turnos a quienes aún no hayan cumplido la edad jubilatoria para iniciar la regularización de aportes y lograr la jubilación en la edad indicada.*

Ushuaia.- La concejala Laura Ávila valoró contar con “la nueva ley que trae soluciones enormes a muchas trabajadoras y trabajadoras del país, principalmente a esos 1100 vecinos y vecinas de nuestra ciudad que es lo que más orgullo nos da”.

“Solamente una de cada 10 mujeres llegan a los 60 años con los aportes jubilatorios al día, este número realmente es un número de una gravedad importantísima si hablamos de mujeres, si hablamos de varones tres de cada diez varones llegan a los 65 años con los aportes jubilatorios correspondientes, lo cual también es gravísimo”, consignó Ávila.

“Lo que permanentemente el intendente Walter Vuoto busca es justamente esto, que cada uno de nuestros vecinos y vecinas se sientan orgullosos de la ciudad en la que vivimos que cada uno de nuestros y nuestras jóvenes sientan que tienen futuro en esta ciudad, que cada uno de nuestros adultos y adultas mayores sientan que de alguna manera retribuimos todo cuidado que nos dieron”, sostuvo.

Cesar Colantonio, al frente de la UDAI Ushuaia de ANSES fue el encargado de explicar los alcances de la ley a vecinos y vecinas, centros de jubilados y organizaciones que podrán multiplicar la información. Estuvo acompañado de la concejala Laura Ávila y la actual secretaria de Gobierno municipal Yésica Garay quien tuvo un largo desempeño en las áreas sociales de la ciudad y también al frente del PAMI, hoy a cargo de Diego Salazar.

“El intendente Walter Vuoto puso a disposición la Sala para este encuentro porque la ley ya está reglamentada y alcanzará a más de 1100 ushuaienses en edad de jubilarse en los próximos meses”, dijo Colantonio y agregó que “nosotros queremos que conozcan este plan de pago, para qué va a servir, como va a ser, que es lo que van a tener que llevar el día que nosotros los llamemos para el turno que se les asigna y les digamos ‘ahora venite, traete esto y te vas a jubilar’”.

Colantonio explicó que “este es un plan de pago que hace que cada uno de ustedes vaya a pagar su aporte previsional, el Estado no le va a regalar nada, cada uno de ustedes va a pagar el 29% del ingreso mínimo imponible que se

actualiza; cada uno de ustedes va a pagar el aporte que tiene que pagar cualquier persona en actividad, de acuerdo al ingreso”. En tal sentido, indicó que “en muchos lados dicen que dejemos de regalar jubilaciones o que las jubilaciones las regala el Estado porque hay elecciones y la verdad que no es así, todos ustedes trabajaron y trabajaron más de treinta años como cualquier persona, todos tienen derecho a tener una vejez digna y el Estado tiene



**La concejala Laura Ávila valoró contar con “la nueva ley que trae soluciones enormes a muchas trabajadoras y trabajadoras del país, principalmente a esos 1100 vecinos y vecinas de nuestra ciudad que es lo que más orgullo nos da”.**

que implementar las herramientas para que todos puedan acceder a esa vejez digna como es la jubilación”.

La secretaria de Gobierno Yésica Garay, dirigiéndose a los vecinos y las vecinas que siguieron con atención las exposiciones, explicó que “ANSES que nos acompaña desde el momento en que los niños y niñas nacen y los acompaña también hasta el último día de sus vidas y PAMI, tiene la responsabilidad como obra social de esos jubilados y pensionados de todo el país de contener, de brindar una salud de calidad, de realizar un trabajo de fortalecimiento de todo el sistema de salud, tanto público como privado”.

“Lo primero que necesitamos para que esas cosas pasen es una decisión política”, dijo con firmeza, “y esa decisión política de acompañar a los adultos mayores estuvo desde



el primer momento de nuestras gestiones y la verdad que es muy gratificante poder estar acá con los compañeros, con las compañeras”, agregó.

La ley 27.705 permite que cada persona que llega a la edad jubilatoria pueda acceder al beneficio, pagando para completar los años de aportes. “Los vamos a estar llamando a la oficina para completar el trámite, donde se

cargarán los datos. A las mujeres les pedimos que se acerquen con la partida de nacimiento de sus hijos e hijas porque pueden achicar la deuda previsional, también habrá una compensación de edad a quienes estén excedidos, se determinarán los años de aporte que hay en el sistema de ANSES y se calculará la deuda a pagar”, dijo el titular de ANSES en la ciudad.

Agregó que “esta ley permite también a quienes estén a menos de diez años de su edad jubilatoria a iniciar un pago de deuda previsional a fin de cumplir con los años de aportes para acceder a su jubilación al llegar a la edad correspondiente” y aseguró que comenzarán a dar turnos para estos vecinos y vecinas que aún no cumplieron los 60 años las mujeres y 65 años los varones, a partir del mes de mayo.

**MATERIALES & SERVICIOS**

**SEVILLANO S.R.L.**

**Hace más de 60 años ajustando los precios para la comunidad de Tierra del Fuego**

**Av. Belgrano 1450 - Tel./Fax (02964) 431087/504577**